

# ANÁLISIS DESDE LA

INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA



**WORKSHOP 2017 I**

# ANÁLISIS DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Primera Edición

Grupo Compás. Grupo de capacitación e investigación pedagógica.

Análisis desde la interdisciplinariedad de la sociedad ecuatoriana

Primera edición, febrero 2017

## **COMITÉ EDITORIAL**

Sunny Bores Forment Directora de Publicaciones Grupo Compás  
Angel Nacas. Ph.D en Ciencias Gerenciales  
Carlos Barros Bastidas, Magister en Gerencia Educativa  
Avel Briones Magister en Educación Superior.  
Jaime Espinosa. Magister en informática

## **COMPILADOR**

Sunny Bores Forment.



Libro sometido a revisión de pares académicos.

Edición  
Diagramación  
Diseño  
Publicación

**Maquetación.**

Grupo Compás

Cámara Ecuatoriana del Libro - ISBN-E: 978-9942-750-24-2

Guayaquil - Ecuador

## Presentación

El Grupo Compás presenta el resultado de la convocatoria de su Workshop 2017 I en donde presentan trabajos que intervienen en el ámbito educativo desde la perspectiva de interdisciplinariedad. En esta ocasión, el Grupo Compás cuenta con una aportación de trabajos de diversos profesionales que se desarrollan en la Universidad Ecuatoriana.

Este libro se divide en capítulos los cuales cuentan como autores relevantes, coincidiendo con sus criterios en diversos temas multidisciplinarios.

Los docentes presentan sus aportaciones en forma de revisiones sistemáticas basadas en diferentes bases de datos indexadas, lo que hace de este documento una herramienta para su consulta y verificación de documentos consultados, siendo estos un aporte significativo a la temática de cada uno de los capítulos.

Se autoriza la reproducción total o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente. Los conceptos expresados son de responsabilidad exclusiva de sus autores. Información: Contactar con Grupo Compás. [www.grupocompas.org](http://www.grupocompas.org)

## ÍNDICE

<b>HERRAMIENTAS DE APOYO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES: REVISIÓN SISTEMÁTICA</b> Autores. Ida Álava Mieles, Ernesto Alejandro Loor Delgado	7
<b>LOS DOCENTES DE NIVEL SUPERIOR: HACIA UNA CULTURA INVESTIGATIVA</b> Autores. Dra. Zoila Alvarado Moncada, Mgs Lic. Rita Solórzano Soto, Mgs	17
<b>LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL APRENDIZAJE INFANTIL DE 2 A 4 AÑOS</b> Autor. Cecilia Isabel Elizalde Cordero ,	35
<b>LA VIRTUALIDAD EN LA CAPACITACIÓN CONTINUA DE LOS DOCENTES</b> Autores. Isacc Ruiz R. Marlon Zambrano Montesino	43
<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR “SENAE” PARA EL PRIMER DISTRITO GUAYAQUIL</b> Autores. MBA. José Echeverría Contreras	53
<b>EL DESARROLLO LOCAL Y EL MARCO NORMATIVO ECUATORIANO: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA</b> Autores. Brígida A. Quijije Torres Wilson B. Cedeño Morán	71
<b>INSTITUCIONALIDAD DEL IESS INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> Nelly Sayenka Vergara Díaz, Julio Terranova Mera	93
<b>RELACIÓN ENTRE EL EMPLEO Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN EL ECUADOR</b> Nelly Sayenka Vergara Díaz Rodrigo Rodrigo Bermudez Zambrano	104
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	112

# CAPÍTULO I

Ida Aurora Álava Mieles,

Ernesto Alejandro Loor Delgado

1. Master en Educación Informática, Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo, Licenciada en Educación Informática, Docente Universidad de Guayaquil.
2. Master en Educación Superior, Licenciado en Comercio Exterior, Gestor de Vinculación en la Facultad de Filosofía, Carrera Docente Universidad de Guayaquil.

## HERRAMIENTAS DE APOYO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES: REVISIÓN SISTEMÁTICA

En el ámbito educativo, las plataformas virtuales constituyen en un instrumento básico de apoyo para potenciar las competencias en los estudiantes, ya que la investigación ha sugerido que los alumnos de nivel medio participan activamente en su propio aprendizaje, monitorear, regular el proceso de estudio con el fin de alcanzar determinados objetivos. Se realizó pruebas de seguimiento a los estudiantes en la creación de una plataforma virtual, creando actividades colaborativas: Mensajería instantánea, videoconferencias, cuestionarios. La información recogida en revistas indexadas en la base SciELO, en cuanto a las plataformas virtuales, todavía no ha sido sistematizada convenientemente. Por ello, se ha realizado una revisión sistemática del tema, con base en datos SciELO.org, en el período comprendido entre el año 2000 y el año 2015, para analizar las evidencias recogidas en diferentes investigaciones sobre Plataformas: a) Características, b) Las existentes en el mercado, c) Impacto de la plataformas virtuales en el entorno.

Carrillo (2009) y Santae (2007) abordan el tema de la tecnología de la información como un conjunto de servicios, software, que tienen como fin mejorar la calidad de vida en los seres humanos, e integrarlo al sistema de formación integral. Ambos estudios coinciden que las nuevas tecnologías se encuentran en todos los momentos de nuestra vida, para lo cual, el sistema de educativo presenta nuevas propuestas metodológicas de enseñanza. Para Loaiza “La educación virtual enmarca la utilización de nuevas tecnologías, hacia el desarrollo de metodologías virtuales. (Citado por Congreso Iberoamericano de educación Metas 2021). Por su parte, como afirma Dávila (2011), <<Las actividades interactivas representan la parte dinámica del proceso de aprendizaje, expresada por todo aquello que el estudiante debe “saber conocer”, “saber hacer”, éstas competencias permiten evidenciar la aplicación de los conocimientos adquiridos o construidos>>(p.98). Actualmente, la tecnología de la informática ofrece un sistema de apoyo a la educación, el mismo que permite al docente contar con varias herramientas como las plataformas virtuales, las mismas que ofrecen nuevas metodologías a través de canales electrónicos como: correo electrónico, foros de discusión, mensajería instantánea que apoyen la gestión del proceso de aprendizaje. Por ello, los autores proponen, las plataformas virtuales como

herramientas de apoyo a la educación formal.

Éste estudio evaluó la necesidad de contar con una plataforma virtual en el Colegio Provincia de Bolívar, desarrollado en dos fases: La primera consistió en la investigación bibliográfica en revistas durante el periodo 2000-2015; La metodología empleada de investigación de campo, las fuentes para la recolección de información: la comunidad educativa y las técnicas empleadas: la observación, encuestas y entrevista; se aplicó dos encuestas a los docentes, estudiantes y la revisión de un experto, además se analizó la información referente a los recursos tecnológicos disponibles para la enseñanza en la institución.

En la exploración de datos, principalmente se utilizó la base de datos Scielo y Redalyc. Se buscaron dos conjunto de palabras claves (1) Aprendizaje virtual; (2) Aprendizaje en línea. La búsqueda inicial en Scielo arrojó resúmenes publicados entre 2000 y 2015 (410) relacionados con el aprendizaje virtual; Redalyc encontró (24) artículos relacionados con el aprendizaje virtual y el aprendizaje en línea. Los autores leyeron el resumen y calificaron si el artículo era relacionado con el aprendizaje y la enseñanza virtual a través de las plataformas. La segunda fase se basó en una investigación

de campo.

Se buscaron las características apropiadas para crear una plataforma virtual para el aprendizaje, donde se pudo comprender el comportamiento y los constantes reportes desilusionantes de los supervisores de prácticas empresariales sobre el rendimiento de los jóvenes, lo que llevo a detectar el problema en la institución. Razón por la que, se hace un estudio de las causas que ocasionan este problema tales como: informes de orientación para conocer los reportes empresariales, calificaciones de los estudiantes en esta asignatura, en una observación espontanea.

Por otra parte, la importancia de identificar las características para entender el grado de pertinencia de este estudio: se planteó la necesidad de aplicar la técnica de entrevista, diseñando un cuestionario estructurado, con preguntas abiertas; la muestra se aplicó a las autoridades del plantel y a un experto del tema, con la finalidad de conocer sus opiniones; los docentes encuestados corresponden al primer año de bachillerato general unificado.

La primera etapa de investigación se desarrolló un plan de

acción en la población objeto de estudio, se realizó una reunión con los docentes del Área Instrumental en la que se indagó sobre el desenvolvimiento de los estudiantes en las jornadas de pasantías, y del comportamiento de los estudiantes del Primero de Bachillerato durante las clases de Informática Aplicada a la Educación, además se realiza una observación en el aula y una visita al departamento de práctica empresarial que permitió revalidar el problema de la investigación. Se elaboró un cuestionario con preguntas relacionadas con la problemática observada y la incorporación de una posible solución presentada a manera de propuesta.

En los resultados de las encuestas realizadas a los docentes y estudiantes se utilizaron las técnicas de procesamiento y análisis de resultados, a través del programa de Excel para elaborar los cuadros estadísticos representándolos con barras en columnas.

Ante la situación problemática se propone el diseño y aplicación de una plataforma virtual didáctica caracterizada por ser dinámica, con temas actuales de la asignatura de Informática Aplicada a la Educación, la misma que contará con evaluaciones de las actividades didácticas de

interaprendizaje, contenidos programáticos planificadas en las unidades a desarrollarse en la plataforma, como: foros, chat, videoconferencias que promueven la comunicación directa entre compañeros; estudiante – profesor, videos de enlaces relacionados a la Unidad, evaluaciones, debates.

En la investigación se trata de analizar a partir de la recolección de evidencias

1.-Aplicar las encuestas a docentes y estudiantes

2.-Sistematizar la información en bases Scielo y Redalyc

3.-Evaluar, analizar la necesidad de incorporar en el aula los aprendizajes a través de plataformas educativa online.

- La percepción de los padres de familia acerca de la gestión que brinda en ella es BUENA, de los 91 encuestados en porcentaje de SATISFACCION supera el 65%. Destacándose: El interés de mejorar la calidad educativa de sus representados.

- La importancia que brindan a la institución de innovar la formación de sus representados a través de medios tecnológicos

- El apoyo por parte de los padres de familia en que

la capacitación no afectara a las actividades de sus representados.

- El 87% de los docentes encuestados mostraron el interés por mejorar la calidad educativa a través de capacitación en el manejo de las Tecnologías, en particular en el uso de plataformas para la enseñanza

Aspectos a mejorar

- Escaso recurso tecnológico para la enseñanza en las aulas.

- Falta de capacitación de los docentes en el manejo de desarrollar actividades en plataformas para el aprendizaje.

- Poco acceso de los estudiantes al laboratorio de cómputo de la institución.

Esto nos ayuda concluir con que las reformas en el sistema educativo actual están dirigiendo sus metas a la formación integral del alumno, es decir, los docentes deben incluir la tecnología en sus planificaciones estrategias a fin de proponer un verdadero cambio en el esquema pedagógico actual, basado en la mera transmisión del conocimiento a otro, en

el cual el estudiante establezca vínculos de acción entre el sujeto y el medio en que se desarrolla. Estas herramientas permitirán profundizar la información, establecer vínculos con el entorno social, para la adquisición de conocimientos, destrezas, de manera integral en un contexto de enseñanza aprendizaje, es decir, en situaciones que estimulen en los estudiantes para alcanzar los objetivos educativos y fortalecer el aprendizaje significativo.

Los hallazgos indican que la plataforma virtual educativa interactiva debe ser incorporada a las aulas de manera precisa y con plena justificación didáctica, sin pretender que sea la solución de los problemas de aprendizaje ni culparla de su fracaso porque lo que se pretende es mejorar la calidad de la educación mediante las siguientes actividades:

- Capacitación de los docentes quienes deberán empezar con un excelente período de inducción para romper paradigmas tradicionalistas.
- Diseño de una plataforma virtual y el desarrollo de talleres con actividades para los docentes sobre cómo utilizarla, consultar portales educativos, enciclopedias, software educativo especializado, simulaciones, exponer públicamente un trabajo, proyecto o contenido, pizarra digital,

presentación multimedia, redactar trabajos personales, Crear documentos o ficheros multimedia.

- Sugerir que las Instituciones Educativas de nivel medio y superior cuenten con plataformas virtuales que contengan materiales didácticos con características como tecnología digital (hipertextualidad, multimedia, interactividad) pueden resultar más atractivos y motivantes para el alumnado que los materiales tradicionales.



## CAPÍTULO II

Dra. Zoila Alvarado Moncada, Mgs  
Lic. Rita Solórzano Soto, Mgs

### LOS DOCENTES DE NIVEL SUPERIOR: HACIA UNA CULTURA INVESTIGATIVA

La educación superior ecuatoriana se constituye en un proceso dinámico que está en constante transformación, lo que le permitirá cumplir con las exigencias de la sociedad para lograr la formación armónica de los estudiantes, de manera que se prepararen para participar activamente en el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, la investigación sigue siendo utópica porque no se ha desarrollado una cultura investigativa en los docentes de las IES; la investigación no se ha convertido en un instrumento de desarrollo en las aulas porque faltan niveles de capacitación que promuevan una mejor preparación de docentes y tutores para dirigir la actividad investigativa en este nivel. Siendo necesario, que el docente investigador desarrolle competencias relacionadas con la diversidad de lenguas y la habilidad para utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La formación de hombres y mujeres cultos en la universidad del siglo XXI exige del desarrollo de competencia y habilidades investigativas, de manera que se logre la adquisición de una personalidad enriquecida por el dominio de los fundamentos de la ciencia, la asimilación de los principios de la concepción

científica del mundo, el desarrollo intelectual, afectivo y actitudinal.

Uno de los indicadores de medición de la calidad de la educación en las universidades es precisamente la investigación. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) ha premiado a las universidades que se han destacado en el tejido de interrelaciones pedagógicas, curriculares y extracurriculares entre docentes y estudiantes en aras de la calidad institucional, académica y ético-política que según las declaraciones del vicepresidente de la República es señal de democratización. En su último discurso se refirió al resultado que tienen las universidades en la actualidad, versus el resultado anterior que denota la incapacidad de formar una cultura académica y de consolidar una dirigencia visionaria, crítica y autocrítica.

Según Cheethman (2007), la cultura de investigación se muestra en función del número de publicaciones de los docentes universitarios (tasa promedio de publicación). Según lo publicado por Guevara (2015), afirma que uno de los indicadores más relevantes para medir el trabajo docente, es el aporte investigativo reflejado en la cantidad de artículos indexados en revistas internacionales.

En determinados sectores reconocen que la investigación es un proceso académico que incluye el recurso pedagógico y el aprendizaje del estudiante; pero también es un proceso “investigativo” que aspira a tener nuevos conocimientos y resultados o productos (Calderón, 2006). Si hablamos de producción científica en Ecuador, podemos decir que en nuestro país aún estamos en proceso de generar conocimientos, así lo manifiesta Restrepo (2002) señala, “la investigación universitaria es un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creación del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por la autocrítica y por la validación y juicio crítico de pares.

Según Rojas (2005: 86) “La investigación es un proceso de construcción de conocimiento, de indagación, de interrogación requiere, así mismo, la construcción de sujetos que indaguen y se interroguen, que se expongan y se arriesguen en esa irracionalidad insegura que es la ciencia”.

En el caso del docente universitario, la cultura de la investigación es una necesidad prioritaria para adquirir conocimiento de todos los saberes que desconoce con respecto al problema y a la formulación de hipótesis para

llegar a las conclusiones precisas y darles solución.

A la investigación está unida íntimamente la creatividad”, sin embargo podemos acotar que son cinco universidades a nivel nacional que han roto barreras y han salido a la luz propiciando un desarrollo investigativo, lo lidera la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), con 143 artículos a su favor en la base de datos Scopus, durante el periodo 2009-2013, actualmente sus niveles de publicaciones se han incrementado hasta el 2015, seguidas de la Universidad San Francisco de Quito, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Escuela Politécnica Nacional y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

Todas estas formas de transformación académica permiten que las IES se proyecten con un enfoque basado en valores éticos, morales y humanos en donde exista una buena armonía y convivencia entre los sujetos que aprenden y los docentes, también permite la proyección de competencias genéricas y el desarrollo de profesionales con una amplia gama de conocimiento basada en la investigación, comprensión y solución de problemas a través de la exploración e indagación del conocimiento con tecnología social, es decir a través de la integración de ciencia y saberes con la construcción de modelos inter, multi y transdisciplinarios que permiten resolver barreras con el objetivo de construir nuevas tecnociencias

cuyas olas de transformación sean de largo alcance.

Para lograr la calidad es imprescindible el vínculo formación – investigación en las universidades, cuyo eje principal es la docencia, encargada de desarrollar aquellas competencias investigativas con métodos apropiados para dejar de ser “centros de distribución de la información” y pasar a ser centros de transformación de ideas, generadores de estrategias que solucionen las necesidades de la sociedad. Tal dimensión implica relacionar aspectos filosóficos, socio-políticos, biopsicosociales que conforman la educación humanista, constructivista, social y liberadora.

Teniendo presente que las exigencias de la sociedad actual del conocimiento que ha tocado a la universidad ecuatoriana, de ahí que en el presente trabajo se penetre en el proceso de desarrollo de una cultura científica en la universidad que apunte a tener en su planta a docentes investigadores cuyo rol se vea reflejado en los nuevos requerimientos para que pueda comprometerse y responder de manera efectiva a los retos que la sociedad le impone, con una perspectiva de formación integral y tecnológica dentro del nuevo sistema educativo.

Las competencias y estrategias: claves para el desarrollo

profesional el docente investigador

Para llevar a cabo una investigación, el docente debe cumplir con ciertos parámetros que lo conducen a desarrollar estrategias competitivas. Dentro del campo científico y tecnológico, la universidad tiene como prioridad estratégica los programas de investigadores consolidados con publicaciones y líneas de investigación relevantes. Por su parte Levy-Leboyer (2003) plantea que las competencias son “repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras”, ¿A caso no todos los docentes están preparados para esta nueva demanda?

Gimeno, J. (2008), afirma que en la actualidad la universidad y los docentes se encuentran haciendo frente al reto de reinventar la docencia en los diferentes entornos de aprendizaje, a fin que el docente desarrolle diversidad e proyectos en distintas áreas y con equipos inter y multidisciplinarios, garantizando un crecimiento de personal de calidad.

Federman, Quintero & Munévar (2001), argumentan que el docente para ser un excelente investigador debe manejar competencias investigativas que le permitan Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica: recurrir a la utilización e métodos y técnicas que lo sitúen dentro del contexto problémico: plantear soluciones diseñando estrategias básicas que le ayuden a sistematizar la información

de una manera clara y real.

Sin embargo, para Castillo, A (2012), existen una variedad de métodos para ejecutar una investigación y van precisamente vinculadas con las estrategias de organización, de mediación y facilitación, comunicación y colaboración.

Estrategias de organización: se refiere a las actividades planificadas por la universidad y que ofrecen a los docentes la facilidad y seguridad de contar con herramientas necesarias para producir investigaciones, ejecutar proyectos, escribir artículos y libros, de acuerdo a las demandas existentes.

Estrategias de mediación y facilitación: en la que el docente se compromete con la institución, dejando a un lado indeterminaciones responde a las demandas de exigencia y presión, demostrando cumplimiento y predisposición para adoptar cambios y aprendizajes, pero al parecer en muchas ocasiones, según León-Rubio, et al. (2011) “los docentes universitarios suelen experimentar sobrecarga laboral, conflicto y ambigüedad de rol por las múltiples tareas y roles contradictorios que desempeñan.”

Estrategias de comunicación y colaboración: corresponden al uso de las tic y las ventajas que ofrece al docente investigador de buscar información, intercambiar y generar nuevos conocimientos. A partir de esto se conjugan experiencia, propuestas y proyectos vinculándolos con actividades de

integración que desde el punto epistémico, demuestra una actitud reflexiva y crítica ante los trabajos de su propia autoría y los ajenos

### **La investigación – acción y el constructivismo**

Es una tendencia actual en “la investigación” de los docentes, considerada una herramienta de análisis, donde la crítica se conjuga con la reflexión, mejora el conocimiento y aborda aprendizajes que son compartidos a sus estudiantes.

Se debe tener presente que la estrategia que utilice el docente es fundamental para el desarrollo de proyectos formativos e investigativos, dando como resultado un trabajo colaborativo, innovador y productivo, en los diferentes contextos de estudio o desarrollo.

El docente investigador debe tener un conocimiento claro y profundo de los objetivos a cumplir, y de los contenidos que va a trascender.

La investigación–acción conlleva al docente a ser consecuente con la praxis, de ahí que su personalidad y capacidad de desempeño le permitirán lograr transformaciones en los diversos escenarios de aprendizaje.

El constructivismo adopta una postura subjetivista donde el investigador y la situación problémica se une para ser una

sola entidad, “es que no se puede separar al investigador de lo investigado “.

El constructivismo es un paradigma; su máximo exponente “Piaget” postula su trabajo con el estudio cognitivo y el desarrollo de la inteligencia, posee raíces en el fenomenalismo de “Kant” quien atribuye al conocimiento como la búsqueda de la realidad que debe ser encontrada.

En el campo de la investigación, el constructivismo aborda la hermenéutica y la dialéctica; es decir el análisis y el razonamiento.

### **¿Por qué la hermenéutica y la dialéctica?**

Porque describe con precisión cada construcción individual del conocimiento, por su parte la dialéctica los contrasta con la realidad del investigador. Se refiere a los avances científicos y su vinculación con los aportes personales y profesionales.

Sin embargo el constructivismo deja esa brecha abierta, afirmando que la búsqueda del conocimiento es interna, y que las condiciones del entorno propician la facilidad o dificultad del mismo. Por lo tanto, el docente investigador es quien construye ese conocimiento y su resultado es producto de la realidad

### **¿Cuál es el papel de la universidad?**

Consiste en establecer una armonía entre la utopía y la

experiencia, de ahí que se hable de la doble actividad actualmente, que corresponde a la “enseñanza y la investigación”. Esto conlleva a los docentes investigadores y a los estudiantes a la búsqueda de conocimientos dentro del proceso de los aprendizajes, creando e innovando con proyección a la comunidad, mediante proyectos y estudios investigativos, acordes con las exigencias de los avances del mundo actual. Jaspers (2000), el docente investigador pone al estudiante en contacto directo con el propio proceso del conocimiento y que se encuentra a la vanguardia del desarrollo científico, tecnológico y la situación sociocultural existente. Por lo tanto, la investigación se convierte en uno de los pilares fundamentales de la universidad, llamada a construir saberes con eficiencia y eficacia, y además es considerada como gestora del conocimiento.

Vygostky considera al docente como un facilitador de conocimientos que proporciona a sus estudiantes una serie de estructuras mentales que le permitan incluso resolver los problemas más complejos. De ahí, que el constructivismo social se caracteriza por la relación del sujeto con el medio y la búsqueda del conocimiento a partir de los conocimientos previos.

Bajo este paradigma, el docente investigador es un facilitador del aprendizaje, con alto desarrollo en criterios investigativos y competencias comunicativas, una analista político e

ideológico, que aprovecha al máximo las tecnologías y avances científicos para incentivar y promover la participación de sus estudiantes en propuestas que generen cambios

#### La cultura investigativa en el docente universitario

La universidad actual está totalmente ligada al conocimiento, esto implica el desarrollo de la investigación, tanto es así que en nuestro país, “la universidad que no investiga, va a desaparecer”, siendo necesario una transformación de la docencia, ya que hasta hace cinco años la función del docente universitario consistía solo en impartir clases y a actividades académicas, eso hoy ha cambiado radicalmente, pues ese pensar es hasta considerado ambiguo, aunque la realidad existente es que muy pocos docentes se encuentran plenamente preparados para incrementar el desarrollo científico en la universidad. Leal, J. (2009), “existe una ineficiente cultura investigativa que no permite la producción científica” por parte del docente universitario, para lo cual será necesario que la universidad adopte programas actualizados para potenciar la investigación científica, mediante la redacción de artículos científicos, publicaciones indexadas y no indexadas en revistas nacionales e internacionales y que el docente adquiera estrategias para la utilización de los espacios virtuales. En nuestro país las IES se han enfrentado a cambios acelerados en ciencia, tecnología y comunicación, el nuevo poder del conocimiento, la autonomía del pensamiento,

el daño ambiental y la perdurabilidad de los entornos naturales que garantizan la supervivencia que involucren al ser humano y su proyecto de vida, esto se encuentra alineado a las distintas transformaciones de organización académica, tales como lo indica Larrea (2009) “El diálogo intercultural, la contextualización y pertinencia de la producción del conocimiento y sus aprendizajes, el reconocimiento de la realidad como dinámica multidimensional, la construcción del proyecto de vida, la configuración de ambientes de aprendizaje centrados en la comunicación e interacción, el desarrollo de currículos que posibiliten la integración de las funciones sustantivas universitarias, nuevas concepciones de calidad, transformaciones en la visión de los perfiles de los sujetos educativos”.

Se aplicó la metodología cualitativa, descriptiva e interpretativa para el desarrollo de la presente investigación, donde se abordaron elementos teóricos para discernir acerca del rol fundamental de la investigación en la formación y desempeño del personal docente, el cual en la actualidad constituye uno de los requisitos principales en la función de los maestros universitarios, que tiene un impacto significativo en la calidad de la educación y en la acreditación de los establecimientos de educación superior.

La investigación tiene carácter documental, porque se utilizó

la revisión bibliográfica para determinar la importancia de la investigación dentro del rol docente, utilizando instrumentos provenientes de los criterios teóricos de los autores seleccionados, donde se hace referencia a los métodos de la dialéctica y la hermenéutica como parte del engramado de la metodología inherente a los procesos investigativos en el rol docente.

La técnica aplicada para inferir sobre los resultados de la presente investigación, fue la observación directa, cuyo instrumento es la ficha de observación, donde se pudo encontrar evidencias científicas de cómo incide la investigación docente en el fortalecimiento de la calidad de la educación superior, cuyos recursos empleados para el desarrollo de la misma, fueron los siguientes:

- Equipo de computación.
- Suministros de oficina.
- Textos digitales y físicos.

Los resultados de la investigación hacen referencia a las siguientes fichas de observación que se estructuraron seguido:

Tabla 1. Ficha de observación No. 1.

Investigación Científica	Cheethman, A.	p. 16
"La cultura de investigación se muestra en función del número de publicaciones de los docentes universitarios (tasa promedio de publicación)."		
Barcelona, España		Revista Gráos, 2007

Fuente: Autores, 2016.

Tabla 2. Ficha de observación No. 1.

La Investigación en el ámbito académico	Guevara, F.	p. 28
"Uno de los indicadores más relevantes para medir el trabajo docente, es el aporte investigativo reflejado en la cantidad de artículos indexados en revistas internacionales"		
México		Revista Espacios, 2015

Fuente: Autores, 2016.

Tabla 3. Ficha de observación No. 1.

La Investigación y su influencia en la calidad de la educación	Rojas, B.	p. 86
"La investigación es un proceso de construcción de conocimiento, de indagación, de interrogación requiere, así mismo, la construcción de sujetos que indaguen y se interroguen, que se expongan y se arriesguen en esa irracionalidad insegura que es la ciencia."		
México		Revista Espacios, 2005

Fuente: Autores, 2016.

Tabla 4. Ficha de observación No. 1.

La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación	Leal, J.	p. 49
"La universidad que no investiga, va a desaparecer"		
"Existe una ineficiente cultura investigativa que no permite la producción científica"		
Valencia, Venezuela		Editorial Azul Intenso, 2009

Tabla 5. Ficha de observación No. 1.

La cultura investigativa en el docente universitario	Larrea, C.	p. 44
"El diálogo intercultural, la contextualización y pertinencia de la producción del conocimiento y sus aprendizajes, el reconocimiento de la realidad como dinámica multidimensional, la construcción del proyecto de vida, la configuración de ambientes de aprendizaje centrados en la comunicación e interacción, el desarrollo de currículos que posibiliten la integración de las funciones"		
Lima, Perú		Revista Scielo, 2009

Fuente: Autores, 2016.

Los resultados obtenidos de la investigación de campo evidenciaron que en efecto, la premisa es verificable, debido a que el Reglamento del Régimen Académico, que está adscrito a la LOES, establecen como requisito del personal docente, el fomento de una cultura de investigación, la cual se debe evaluar en función del número de publicaciones (tasa promedio de publicación), observándose la existencia del problema de la ineficiente cultura investigativa que afecta directamente a la producción científica.



Esto significa que es de gran relevancia el aporte investigativo reflejado en la cantidad de artículos indexados en revistas ya sean nacionales e internacionales para que las universidades puedan acreditar y el docente pueda mantener su estabilidad laboral. Se destaca además, que la investigación es un proceso de construcción de conocimiento, adscrito a la teoría constructivista, por lo tanto, si la universidad no investiga, tenderá a desaparecer.

Como recomendación saludable para fomentar los hábitos investigativos en los docentes, se citan el diálogo intercultural, pertinencia de la producción del conocimiento, reconocimiento de la realidad como dinámica multidimensional, configuración de ambientes de aprendizaje centrados en la comunicación, integración de funciones, entre los más importantes.

- La formación de una cultura investigativa en los docentes universitarios constituye todo un reto para la universidad, ya que se asume que con las nuevas tecnologías hay mayor acceso al conocimiento y por tanto mayor capacidad para integrar, construir, descubrir, e innovar.
- El trabajo científico en la universidad debe de responder al objeto de estudio, campo de acción de la profesión y de los objetivos que se persiguen.
- Los docentes de educación superior deben manejar

programas de lectura crítica y pensamiento crítico, ya que fortalece la práctica de la investigación en la universidad.

# CAPÍTULO III

Cecilia Isabel Elizalde Cordero ,

Licenciada en educación parvularia, Licenciada en educación, mención Andragogia, Dra. en ciencias de la educación, mención investigación y planificación educativa, Master en educación superior.  
Universidad de Guayaquil, carrera educadores de párvulos

## LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL APRENDIZAJE INFANTIL DE 2 A 4 AÑOS

El apogeo de las habilidades sociales están en función de lo que aprende el niño en estas edades tempranas, se debe considerar que los aprendizajes deben darse en el hogar y en la escuela no formal a través de los denominados centros de desarrollo infantiles, en donde se desarrollar el interaprendizaje social con sus pares. Las variaciones conductuales en estas etapas, no han sido sistematizadas de forma relativa. Con el fin de mejorar el comportamiento de los niños, se ha realizado revisiones sistematizada de literaturas en el periodo comprendido del 2011 al 2016 recogidas en base Scielo.org ,para analizar las evidencias recogidas de diferentes investigaciones sobre: a) las habilidades sociales y b)el aprendizaje infantil de 2 a 4 años y su importancia en el contexto educativo. Por ello, es muy conveniente trabajar las habilidades sociales en la primera infancia, como parte del proceso de desarrollo, con condiciones de aprendizaje favorables.

En el tema de la conceptualización de las habilidades

sociales, los ingleses Argyle y Kendon (1967) relacionaron el término de habilidad social con la psicología social, definiéndola como “una actividad organizada, coordinada, en relación con un objeto o una situación, que implica una cadena de mecanismos sensoriales, centrales y motores; una de sus características principales es que la actuación, o secuencia de actos, se halla continuamente bajo el control de la entrada de información sensorial”. (Rodríguez, 2009, pág. 2). Por otro lado Vicente Caballo (1991), considera que son el “conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”. (Caballo, 2009, pág. 2). Esto supone establecer relaciones de “ida y vuelta” entre la persona y su medio, a través de las cuales la persona socialmente aprende a obtener consecuencias deseadas en la interacción con los demás, tanto niños como adultos, y suprimir o evitar aquellas otras no deseadas. En el trabajo sobre habilidades sociales en la infancia, junto con el desarrollo infantil, se han de trabajar también otro bloque de habilidades más relacionadas con la autonomía e interacción social personal, y que en las edades más tempranas del desarrollo guardan una muy estrecha relación.

Las habilidades sociales tienen una relación directa con el desarrollo integral, porque para que el aprendizaje llegue a ser suficientemente significativo, requiere en el niño y la niña una actitud autónoma, de confianza en sí mismo y de interés por el entorno que le rodea; es decir, que posea una competencia social adecuada. Constituyen un factor fundamental para conseguir la aceptación de los compañeros y compañeras, y formar parte activa en la dinámica del grupo. Por otra parte, la agresión y la manifestación de un comportamiento social negativo provoca el rechazo del resto de niños y niñas, dificultando al niño o niña con problemas de interacción, la posibilidad de relacionarse con sus iguales.

La actitud de los adultos es muy importante, ellos deben ofrecer un modelo adecuado a los niños y niñas, valorar los aspectos positivos de las conductas de los pequeños, facilitar el entrenamiento en un pensamiento divergente, y proporcionar ocasiones que faciliten el ejercicio de habilidades sociales. Por esta razón es importante iniciar lo antes posible el entrenamiento en habilidades sociales, ya que éstas no mejoran espontáneamente con el paso del tiempo, sino que incluso se pueden deteriorar al provocar el rechazo o la indiferencia de los demás compañeros y los adultos significativos. Estas respuestas se dieron a través de la revisión de las palabras claves d tesauro de la Unesco

en base cielo, latina y en el proceso de la investigación de los textos se utilizaron los textos en base al 2011-2016 en los países de Colombia, Bélgica, Chile y Ecuador que a través de datos inexados, citas de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, y la Unesco se ha realizado una argumentación comparativa y complementaria sobre la información requerida para dar respuestas a los procesos que se necesitan para mejorar las habilidades sociales en la primera infancia.

En este sentido, algunos de los objetivos más significativos que se habrán de plantear en la investigación son: Enseñar a los niños y niñas las habilidades sociales básicas que le permitan adquirir una mayor competencia social. Proporcionar a la institución escolar, a través de los docentes, los medios, instrumentos y técnicas específicas para trabajar adecuadamente las habilidades de interacción social con el grupo-clase y con el niño o niña como individuo. Trabajar paralelamente con la familia para conseguir una mayor sensibilización en estos aspectos educativos, proporcionándoles los medios y técnicas adecuadas que les permita enseñar a sus hijos e hijas dichas conductas y su generalización a distintas situaciones de la vida familiar.

El aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales en la primera infancia tienen un enfoque cognitivo-conductual-comunitario de Edgar Morín, este enfoque propone modos de intervención y evaluaciones eficaces en el ámbito comunitario, porque se desarrolló en los centros de desarrollo infantiles que en el mundo de los niños y las niñas está representado por la familia y las educadoras. Los contenidos de estos programas de atención infantil se derivan de las teorías del aprendizaje, del Análisis funcional de la conducta, y utiliza técnicas como la observación, registro y modificación de conductas.

La metodología utilizada sigue los esquemas del modelo de competencia, propuesto por Sánchez Vidal (1993) basado en la concepción de una intervención psicosocial, entendiendo que las personas, y por lo tanto también los niños y niñas, que experimentan una situación psicológica de malestar, o corren el riesgo de padecerla, no necesitan tutela, sino recursos y procesos de aprendizajes que se den en el hogar y a través de los educadores.

El número de trabajo sobre las habilidades sociales en el aprendizaje infantil de los niños de 2 a 4 años impide una valoración completa de los hallazgos obtenidos hasta la fecha.

Los datos estadísticos de la Unesco (2015) y del instituto nacional de estadísticas nacional del Ecuador (2015), junto con el ministerio de educación y el de Inclusión y economía social (2014) determinan que para resolver los problemas, cuanto lograr que las personas sean capaces de resolverlos por ellos mismos, una vez que se les proporcionen las habilidades sociales a través de los recursos necesarios en la primera infancia.

Potenciándolas y ejerciendo acciones educativas planificadas y coordinadas, en aras de que el niño y la niña no encuentren disparidad de criterios entre el centro educativo y su hogar.

Las habilidades sociales resultan una serie de capacidades fundamentales que pueden situarse al mismo nivel (e incluso en uno superior) que otros aprendizajes más instrumentales como la aptitud lingüística o la matemática, así el desarrollo y estabilidad emocional individual y relacional de una persona en etapas vitales posteriores derivará de la consolidación de un repertorio de interacción social adaptativas durante los periodos iniciales.

El aprendizaje de las habilidades sociales es sensiblemente más importante en los primeros años de vida debido a que es durante la etapa preescolar y escolarización primaria cuando

se inician los procesos de socialización infantil.

Estas primeras experiencias sociales van a condicionar la forma en que va a relacionarse el niño con sus padres y otros familiares, los pares y otras figuras más o menos alejadas de su entorno social. A fin de lograr un proceso de crecimiento y desarrollo emocional y cognitivo adecuado, resulta indispensable que el niño adquiera unas pautas comportamentales que le permitan conseguir los objetivos tanto a nivel personal y social.

Los programas de habilidades sociales en la primera infancia suponen la participación conjunta de la escuela y la familia, debiendo seleccionar objetivos o conductas que puedan trabajarse de forma paralela, de cara a unificar criterios educativos en ambas instituciones, de proporcionar al niño y a la niña experiencias de aprendizaje en distintos contextos, a través de aprendizajes de las habilidades sociales sean consistentes y fácilmente generalizables. Los docentes y la familia deben; Ofrecer un modelo adecuado, valorar los aspectos positivos de las conductas de los pequeños, facilitar el entrenamiento en un pensamiento divergente y proporcionar ocasiones que faciliten el ejercicio de habilidades sociales

# CAPÍTULO IV

Isacc Ruiz R.

Marlon Zambrano Montesino

Docentes Universidad de Guayaquil

## La virtualidad en la capacitación continua de los docentes

Existe la necesidad que la Facultad genere espacios de capacitación continua para el personal docente, por ende se planteó la necesidad de estudio de la pertinencia de los entornos virtuales, laborales y académicas de la Facultad de Filosofía en la Universidad Estatal de Guayaquil.

El trabajo que se expone a través del presente artículo involucró una investigación de carácter cuantitativa y cualitativa. La primera se dirigió a egresados de la Facultad, docentes de la Facultad y la segunda fue dirigida a expertos. En ambos casos los objetivos apuntaron a determinar la necesidad o no, de la Facultad, en lo que se refiera a capacitación continua por medio de entornos virtuales, identificar el perfil de los docentes interesados en los procesos de capacitación y los requerimientos académicos y de infraestructura, para el éxito de ella y del mejoramiento de la calidad en la educación Superior. Los resultados advierten la necesidad

de implementar entornos virtuales de capacitación usando estrategias metodológicas en base a videos tutoriales y tareas dirigidos a profesionales los cuales no necesariamente deben ser expertos en el área, de acuerdo a datos estadísticos, va en aumento.

Los procesos de capacitación en docentes son un factor que en la actualidad esta tomando fuerza en sectores como la educación básica la cual exige y garantiza que estos procesos se cumplan a través de una plataforma estatal la cual brinda la metodología y los procesos adecuados para el cumplimiento de los procesos. Aunque los profesores de secundaria y básica se encuentran trabajando en la capacitación los docentes Universitarios en la actualidad no cuentan con opciones virtuales para ejercer la capacitación ni los procesos de actualización docente.

Es por esto que los docentes en su afán de mejorar y crecer como profesionales en diferentes áreas se muestran interesados en formar parte de procesos de capacitación continua siendo el mismo un proceso que en su mayoría no cumple con las necesidades de cada uno de ellos, al momento de organizar sus horas laborales la capacitación no esta contemplada de manera continua realizandola esporadicamente. Olvidando el

artículo 28 de la Ley Orgánica de Educación Superior en el cual habla sobre los procesos de capacitación continua referente a docentes e investigadores. Los procesos de capacitación continua es una implementación del estado para profesores de escuelas básicas y bachilleratos a partir del año 2011 con proyectos piloto los cuales han puesto en evidencia el interés y la necesidad de la implementación de los mismos.

Sin embargo en la educación superior los procesos de capacitación se manejan de forma presencial en espacios físicos siendo este un factor que condiciona el avance de la educación a nivel superior. Sabiendo que en la actualidad existen plataformas en línea de profesionalización en áreas técnicas de la multimedia y el diseño gráfico las cuales en su mayoría son de pago y están en diferentes idiomas. Ecuador no cuenta con plataformas dirigidas a este tema en nivel superior aunque las universidades se preocupan por el uso de aulas virtuales las cuales intentan cubrir las necesidades de profesores que manejan este tipo de entornos.

Por ende la implementación de estos espacios son vitales para el cumplimiento y desarrollo de la educación a nivel local y nacional, permitiendo que los docentes se encuentren en constante capacitación en temas variados referentes a sus

especialidades e intereses esto es completamente factible gracias al uso de las tecnologías, los equipos audiovisuales necesarios y la aplicación de una metodología basada en clases invertidas permitiendo el desarrollo de ejercicios y cumplimiento de tareas siendo este ultimo un indicador del cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio de cada capacitación

El trabajo que se expone a través del presente artículo involucró una investigación de carácter cuantitativa y otra de carácter cualitativa. La primera se dirigió a docentes Universitarios de la Región 5 específicamente la Universidad de Guayaquil y la segunda fue dirigida a expertos de la misma. En ambos casos los objetivos apuntaban a la determinación de si existía o no la necesidad implementar un portal virtual de capacitación docente continua dirigida a docentes y profesionales en la rama de la educación

### Población

La población considerada para el presente estudio estuvo constituida por docente relacionados con la educación superior. El sujeto de investigación al cual se tomó en consideración para el levantamiento fue un docente de medio o alto, perteneciente a la Universidad de Guayaquil

Facultad de Filosofía. Con ayuda de datos del departamento de talento Humano, se aproximó el tamaño de la población a un valor de 197 docentes

### Muestreo

En este caso y por el tamaño de la población que se esta trabajando decidimos realizar con la investigación con todo el cuerpo docente de la facultad la cual esta dividida en Profesores con nombramiento y profesores de contrato y al mismo tiempo segmentada en profesores de 40 hora y de 20 horas semanales. Sin embargo para los expertos usamos una entrevista personal. El instrumento de medición fue un cuestionario estructurado formado por diez preguntas entre semiabiertas, dicotómicas, politómicas, de respuesta múltiple y de escala. Así mismo se añadieron 5 variables de identificación. El trabajo de campo se realizó entre el 4 y 20 de Noviembre de 2014,

### Población

Se consideró una población con posibilidades de experticia en lo que a la parte academica, formativa y capacitadors . De acuerdo a los siguientes perfiles:



- Magister en Educación Superior.
- Magister en Educación Especialización informática
- Lcdo. En Educación Especialización Sistemas Multimedia.
- Magister en Gerencia Educativa
- Magister en Evulación y Acreditación Educativa.

## Muestreo

El método de muestreo seleccionado, por considerarse más apropiado, es el muestreo por conveniencia. Los individuos seleccionados, junto al sector al que pertenecen se muestran a continuación. Cuadro 1 anexos

El método aplicado fue la entrevista en profundidad, utilizando como instrumento una guía de preguntas no estructuradas. La misma contó con 15 preguntas repartidas en cinco bloques

temáticos. Manejo de las herramientas tic, Uso del interent en la actualidad, implementación de nuevas plataformas, pertinencia de sistemas virtuales de capacitación, aceptación y uso de plataformas.

## 4. RESULTADOS

### 3.1 Encuestas a empresas del sector agropecuario y agroindustrial

El 68% de los docentes con los que trabajamos cuentan con un título de magister obtenido durante los últimos 5 años mientras que el resto de la población universitaria ha obtenido sus títulos durante el periodo actual lo cual muestra un acercamiento al uso de plataformas virtuales. Aunque solo fue manejado en un 18% durante su proceso de maestría y solo un 4% indica que ha seguido usándola como capacitación.

Un 87% muestra un interés notable en la aplicación de capacitación continua para los docentes sea desde un centro ubicado en la Facultad o una plataforma virtual para lograr obtener certificaciones validadas por la IES. Aunque el porcentaje del 13% no muestra interés en el proceso de capacitación no se lo considera un factor de riesgo para su

implementación sino mas bien un contraste con la edad de los docente que se encuentra entre el 37% mayores a las 55 años de edad lo cual nos dice que no ha tenido la suficiente socialización con las TIC

El porcentaje mas alto en este trabajo nos da los temas de capacitación rodenado el 95% del grupo encuestado considera que al mencionar capacitación en línea se trata exclusivamente de temas de tecnología lo cual hace que se pierda el interes en los mismos y produzca un efecto desertor en los docentes según lo estudiado en capacitaciones anteriores donde el 76% de los docentes que toman una capacitación terminan abandonandola.

Al mencionar temas de capacitación los docentes dispusieron lo siguiente.

- TIC (7.2%)
- Pedagogía (7.2%)
- Realidad virtual (5.8%)
- Idioma Extranjero (5.8%)
- Metodología de investigación (5.5%)
- Enfoque metodológico (5.5%)

Se concluye con que el diseño e implementación de un portal de capacitación continua dirigida a docentes de la Facultad de Filosofía en areas pedadógica, de investigación y tecnológicas.

Diseñar un proceso metodológico aprobado por la comisión academica de la Facultad y los directivos correspondientes que validen la participacion de la plataforma

Generar un cuerpo docente de expertos en diferentes areas los cuales tengan la función de genrear el contenido programatico de cada uno de los temas trabajados bajo la modalidad de videos tutoriales e inductivos.

Socializar los sistemas con la comunidad educativa para generar los espacios apropiados y comprensión de los procesos. Para evitar la deserción.

# CAPÍTULO V

MBA. José Echeverría  
Contreras

## GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR “SENAE” PARA EL PRIMER DISTRITO GUAYAQUIL

La gestión estratégica mediante el comercio exterior para la importación de mercancías del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE” para el primer distrito Guayaquil se realizan a través de trámites para la desaduanización de las mercancías de importación en la SENAE a partir del año 2012, han tenido cambios muy significativos, en cuanto a tiempos, gracias al Sistema Informático ECUAPASS, logrando mayor control de las importaciones, con este sistema las declaraciones de las importaciones, se transmiten vía online con cero papel, y escasa presencia física de los Agentes, estas innovaciones al momento está generando retrasos por las siguientes falencias en los procesos aduaneros: Varios Importadores y Agente de aduana, no están capacitados para operar el Sistema ECUAPASSS y aprovechar sus bondades.

Persiste falencia de los funcionarios de aduana, por la falta de capacitación de los procesos a aplicarse en el ECUAPAS retrasando los trámites.

El aplazamiento de los ajustes, cambios, y mejoras, en el

sistema ECUAPASS, hace que se represen gran cantidad de trámites. Falta de estudios estratégicos para la implementación de procesos innovadores, para ser más ágil y competitivo, los procesos de desaduanización de mercancías como el despacho anticipado, incluyendo los no perecibles.

Con la aplicación de este diseño de gestión estratégica de comercio exterior y la aplicación de los conceptos básicos administrativos, que es el proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos que trabajan en grupo cumplen metas específicas de manera eficaz, mediante la planificación, organización, integración del personal, dirigir, y controlar, creando valores agregados, elevando a la efectividad y eficiencia para lograr la eficacia. El programa de capacitación pretende eliminar una de las falencias y llegar a prestar un servicio de calidad, es factible de implementación inmediata, ya que todos los elementos para su desarrollo los tiene la SENA E, Planificación en el área de sistema dando prioridad a los ajustes y cambio necesarios con prioridad con el fin de que los sistemas automáticos fluyan, innovando los procesos de despacho anticipados y aforo con rayos x, todo lo indicado para el bien de los usuarios, el bienestar de todos, y el normal desarrollo del país.

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE”, según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI y el Reglamento, es la institución responsable de

los procesos aduaneros en el Ecuador, y en relación directa con el Sistema Informático ECUAPASS tiene establecido actualmente los procesos de tramitación electrónica de desaduanización de las mercancías de importación con lo que se ha logrado mejoras sustanciales, llevándola a compararla como una de las mejores aduana de la región y a un buen sitio a nivel mundial sin embargo, en la actualidad, los procesos aduaneros presentan una problemática de falencia estructural de procedimientos internos y externos (OCE), que dificultan la gestión de las empresas que realizan actividades de Comercio Exterior en la Importación de Mercancías, en la excesiva tramitación y demora en el despacho respectivo.

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE” en el lapso de su existencia ha realizado varios cambios significativos en el proceso de importación reduciendo drásticamente el tiempo de espera, de una desaduanización y eliminando casi en su totalidad el uso de documentos a presentarse en el desarrollo del proceso, estableciendo implantando un proceso mixto vía online y de presencia relativa en el trámite de desaduanización.

La automatización de los trámites aporta significativamente al desarrollo del país permitiendo tener un ahorro positivo gracias al proceso ágil en el tiempo de salidas de las mercaderías de importación.

La importación no solo es un proceso de legitimar la mercancía

ingresada al país, si no es la manera de medir ciertas razones macroeconómicas de situación del país, este proceso también involucra acuerdos comerciales y convenios firmados con diferentes naciones del mundo, podría nombrarse uno como el acuerdo de menos impuesto y cupo al ingreso de productos proveniente de la Unión Europea.

Debido a los problemas antes mencionados se dio la implementación de un sistema internacional de compensaciones y de automatización de los procesos de Importación, poniendo a la Aduana del Ecuador en unas de las primeras a nivel regional. Debido a esto la economía ha dado un gran giro con el nuevo sistema de importaciones ya que hay un mayor control, y se lleva un proceso muy riguroso. El nuevo sistema es ECUAPASS desde el año 2012 permitiendo a todos los Operadores de Comercio Exterior (OCE) realizar sus operaciones aduaneras de importación y exportación. Vía online

Persistiendo en la actualidad situaciones problemáticas en el proceso de importación de mercancías, se presenta como un desconocimiento o insuficiencia en los procedimientos de las transacción, aspectos que inciden negativamente en los tramites, posiblemente por la inadecuada aplicación de los manuales y leyes de una gestión científica, originados en el diseño inconcluso de inducción de los procedimientos y desconocimiento de las bondades del Sistema Informático

ECUAPASS para los funcionarios y usuarios (OCE)'s de los procesos administrativos en el Sistema Informáticos ECUAPASS .

Como antecedentes, para la elaboración de la investigación, se plantea el Modelo de Gestión Estratégica de Comercio Exterior, para la importación de mercancías en el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador "SENAE" para el primer distrito Guayaquil y los procesos aduaneros,

Ecuador "SENAE", es lograr eliminar los problemas actuales y obtener mayor eficiencia agilidad transparencia y seguridad en cuanto a las declaraciones vía online, trámites para la desaduanización de las mercancías importadas, permanezcan menos tiempo dentro de los recintos aduaneros o Zonas Primarias, disminución de uso de papel, y que electrónicamente desde la oficina del importador o agente pueda realizar sus trámites con menor tiempo en tramites presenciales.

Plan que permita complementar los conocimientos a los funcionarios del Servicio nacional de Aduana "SENAE" con un programa continuo donde se instruyan las bondades, facilidades e innovaciones desarrolladas en el Sistema Informático ECUAPASS, en los proceso de importación de mercancía en el Servicio Nacional de Aduana "SENAE".

Plan que permita dar a conocer a todos los OCE, Importadores,

Agentes de Aduana, Auxiliares, y a todos los que intervienen directa e indirectamente, instruyendo las bondades y facilidades que tiene el Sistema Informático ECUAPASS, en los procesos y transmisión online de importación de mercancía en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE”.

Dado a la dinámica de ajustes permanente motivado por el constante cambios del comercio internacional, leyes, reglamentos regulaciones, y de mejora continua de ajustes a los procesos en el Sistema Informático ECUAPASS por ser un sistema relativamente nuevo, esto motiva a tener una constante campaña de instrucciones de acuerdo a las actualizaciones.

Las importaciones son necesarias ya que se puede acceder a mercancías que no se producen en el país o que tienen mayor calidad. Sin embargo, hay que tener precaución con las importaciones ya que se debe mantener un delicado equilibrio, porque al importar productos con mejor calidad y aun menor precio, se favorece el consumo, por lo tanto, la economía tendría sus variantes, lo importante es la política del estado que regularice y obtenga el equilibrio.

Las importaciones ofrecen muchos beneficios al país, facilitan la obtención de nuevos productos a nivel económico, las importación puede ser financiadas de varias maneras una a través del superávit comercial (el país exporta más de lo que importa), con el ingreso de capitales extranjeros (por

inversiones, la actividad turística, etc.) y con endeudamiento público.

La Administración de los Procesos Aduaneros en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE”. del cantón Guayaquil, presenta aun insuficiencia expresada por la lentitud en el procesamiento informáticos, originados en el desconocimiento del manejo eficiente del Sistema Informático ECUAPASS de parte de los OCE, y funcionarios de El “SENAE” que se refleja, en la demora de los despacho de las mercancías importadas, por las diversas empresas importadoras. Esto significa, que los procesos aduaneros del “SENAE”, requieren una innovación en el modelo de administración, de las inducciones, con el propósito de efectuar un cambio que permita mantener su nivel de eficacia y/o superior a las demás aduanas en competencia de otros países

La lenta atención, en la solución, a los programas informáticos que aparecen día a día en el Sistema Informático ECUAPASS del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE”, problemas originados principalmente para dar solución a los errores, en la transmisión de información con fallas de parte de la OCE desconociendo las vías y modo de solución de parte de los Importadores, Agentes de Aduana, Auxiliares,

y todos los que intervienen directa e indirectamente en la importación de mercancías por el Puerto de Guayaquil, al no existir procedimientos pre establecidos de fácil alcance, ágiles claros y directos de los procesos de corrección de errores en el Sistema Informático ECUAPASS para los OCE y luego de analizar, las dificultades encontradas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Incompleto nivel de capacitación y entrenamiento a los funcionarios del SENA E para dar una ágil solución, de los problemas planteados por los OCE a los procesos de importación.

Desconocimiento de los OCE de las vías de solución en el Sistema Informático ECUAPASS a los problemas de procesos que dificultan la Gestión de Comercio Exterior y restan competitividad a las empresas importadoras de mercancías.

Desconocimiento o incapacidad para solucionar, de parte de los OCE los errores involuntarios, en las declaraciones y transmisiones en el uso del Sistema Informático ECUAPASS, que dificultan y restan agilidad a las empresas importadoras de mercancías.

Desaprovechamiento de parte de los OCE del 100% de las bondades del Sistema informático ECUAPASS por desconocimiento y falta de preparación para poder utilizar

eficientemente la herramienta electrónica a su disposición de los trámites de desaduanización de las mercancías importadas.

Mucha relatividad y alta discrecionalidad en los criterios administrativos y procedimientos aduaneros aplicados por los funcionarios.

Reprogramación lenta retrasada en el Sistema Informático ECUAPASS, en implementación de las adaptaciones salvedades y ajustes al programa por cambios legales y soluciones de bloqueos, originados por error en las transmisiones electrónicas de los OCE que se encuentra con matriz en la ciudad de Guayaquil.

Excesiva tramitación, descoordinación con el SENA E, y demora de los organismos de control y de consulta: Ministerio Salud Pública (MSP);

Estupefacientes de Sustancias Psicotrópicas (CONSEP), Servicio de Rentas Internas (S R I), instituto ecuatoriano de propiedad intelectual (IEPI), entre otros.

Alto costo monetario de BODEGAJE de la mercadería, debido a la excesiva demora en los trámites de almacenaje al interior de las aduanas.

Poca aportación en las Operaciones de Comercio Exterior, por los diferentes sectores de operadores de

servicios, que realizan tareas específicas en el proceso de desaduanización de las mercancías.

Deficiente infraestructura de los operadores de Comercio Exterior como son: navieras, consolidadoras, líneas aéreas, agentes, etc.

Continuo cambio de los funcionarios a nivel ejecutivo medio, administrativo y operativo del SENA E.

El Modelo de Gestión Estratégica de Comercio Exterior, para la importación de mercancías en el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador "SENAE" para el primer distrito Guayaquil y los procesos aduaneros, es un tema de interés vigente que determinaría un camino viable y practico de análisis y estudio, de las insuficiencias experimentadas por los importadores y todos los Operadores de Comercio Exterior OCE en las diferentes etapas del proceso de importación que hace lento el proceso de tramitación y desaduanización de las mercancías, importadas por los empresarios en las aduanas del cantón Guayaquil, y en especial por el Puerto Marítimo.

Se realizara una investigación amplia de la situación actual con el objetivo de formular las posibles soluciones que el caso lo amerita, propuesta que mejorara los Procesos Aduaneros, disminuya las barreras para el intercambio de

bienes y servicios, que haría más competitivas a las empresas respecto al enfoque global de los servicios aduaneros de los demás países

El proceso investigativo, es factible desde el punto de vista de las fuentes de investigación, porque están al alcance del autor. Es factible también desde el punto de vista económico, porque los recursos monetarios que implica están al alcance del investigador.

Debido a los cambios que se producen en los procesos de integración de las naciones, en especial de la Corporación Andina de Naciones "CAN", y a los nuevos enfoques de gestión estratégica, la innovación es un imperativo en el mejoramiento continuo de las organizaciones y empresas, con el propósito de implementar nuevos procedimientos y tecnologías que permitan alta eficacia y competitividad en comparación con las aduanas de los demás países de la Región Andina.

Finalmente, la investigación constituye un aporte científico del autor, porque es un área donde existe poca información de trabajos de investigación científica, desde el punto de vista operativo. Adicionalmente, servirá como un modelo de procedimientos para estudiantes o empresas que deseen incursionar en un mundo globalizado, como es el Comercio Exterior.

El objetivo de la investigación es de diseñar un modelo de



gestión estratégica de comercio exterior para la importación de mercancías en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE” para el primer Distrito Guayaquil con el propósito de mejorar los procesos aduaneros.

Gestión Estratégica de Comercio Exterior para la Administración de los Procesos Aduaneros, de las Empresas en la Importación de Mercancías en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE” cantón Guayaquil, no registra haber sido presentado por otros investigadores en un trabajo de tesis universitaria, por lo que el tema es original del autor de este documento.

La investigación en la Gestión Estratégica de Comercio Exterior, requiere de la revisión de las obras científicas de actualidad realizada por los autores de mayor importancia, con el propósito de aplicar nuevos conocimientos generadores de alta eficacia y competitividad en la Administración de los Procesos Aduaneros, que permita establecer procedimientos y mecanismos de gestión operativa de revisión y control en la documentación y entrega de las mercancías importadas por los sectores empresariales de inversión de riesgo, esto es, la fundamentación científica es un factor clave para explicar el funcionamiento adecuado de un modelo aduanero de comercio exterior el tema está conformado por dos variables interrelacionadas, las que serán explicadas mediante subtemas.

La Administración de los Procesos Aduaneros, de las empresas en la Importación de mercancías en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE” cantón Guayaquil, se considera la variable dependiente con los componentes que a continuación se describen.

La administración aduanera de importaciones

Según los autores Harold Koontz y Heinz Weihrich, en la obra Administración una Perspectiva Global, Pág. 154-157 (2004). Mediante la Administración Aduanera de Importaciones, la gerencia general con la colaboración de las gerencias medias y operativas, deben gestionar los recursos para hacer funcionar el sistema de trabajo, que permita cumplir con la misión institucional que permita obtener la obtención de las metas planeadas.

La aduana es una entidad del Estado, que debe cumplir su misión en el campo de acción del comercio exterior, que permita viabilizar el intercambio de bienes generadores de valor agregado entre dos o más países, en el supuesto que las mercancías comercializadas beneficiarán al importador y exportados, o vendedor y comprador de negociación internacional.

Método Deductivo.- Mediante el método Deductivo, se puede

realizar y aplicar las leyes científicas con validades a casos generales, que permitan explicar situaciones particulares en los procesos de importación de mercancías en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE” del cantón Guayaquil. Este método es muy importante, ya que se partirá de verdades universales para determinar datos particulares de la situación problemática, que deben enfrentar las empresas importadoras de mercancías.

Método Inductivo.- El método inductivo, permite analizar cada proceso o etapa en la tramitación y despacho de las mercancías, para llegar a conclusiones sobre las causas que originan las manifestaciones del problema formulado en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE” del cantón Guayaquil

Método modelación.- El método de modelación, consiste en aplicar los principios científicos y técnicos, sobre el diseño de simulación, a situaciones que por su naturaleza necesitan un esquema metodológico de análisis y estudio. Es el caso de los requerimientos de cada componente de la propuesta.

## TÉCNICAS

Observación Directa.- A través de la observación, se obtiene información que no puede ser recopilada ni cuantificado ya que corresponde exclusivamente al conocimiento obtenido

y experiencia del autor en relación al comportamiento de la problemática.

Encuestas.- Las encuestas se aplican a los Operadores de Comercio Exterior OCE, que participan en los procesos de importaciones del cantón Guayaquil 750 personas registradas en el SENAE, los Agentes de Aduana, y auxiliares involucrados en las importaciones 570 personas, a los funcionarios que atienden los procesos de importaciones en el Distrito de Guayaquil 100 El resultado que obtendrá constituirá una apreciación general del desempeño del proceso aduanero de importación del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE”.

Entrevistas.- Las entrevistas se realizaran a personas expertas en el campo de Comercio Exterior como son Agentes de Aduana y demás Operadores del “SENAE”. Estas constituirán una base fundamental para el desarrollo del diagnóstico institucional y de las encuestas.

## POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación a realizarse será aplicada al universo de 1 390 integrantes del Comercio Exterior, que frecuentan con los tramites de importación registrados para transmitir y tramitar despachos de importaciones, en el “SENAE” en el cantón Guayaquil.

Según el cálculo, se deben aplicar 244,40 que redondeando da 240 encuestas a los involucrados en la problemática de Administración de los Procesos Aduaneros.

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

### Diagnóstico del proceso aduanero de importación

El sistema de legislación del Servicio Nacional de Aduana “SENAE”, en general está orientado a la recaudación de impuesto y tributos arancelarios para el Estado del Ecuador. Este es uno de los factores incidentes sobre la carencia de la Administración de los Procesos Aduaneros, de las Empresas en la Importación de Mercancías del cantón Guayaquil, mediante una gestión gerencial de enfoque convencional, falta de innovación con orientación estratégica para competir a un nivel adecuado de eficacia y eficiencia de competitividad global.

Los aspectos observables de la falencia, consiste en acciones de acumulación de tramites represados por error en la transmisión de datos en el sistema informático lo que ocasiona demora en el despacho de las mercaderías, agravado por la desorientación

en la atención a la solución de los problemas planteados con bajo nivel de productividad en el desempeño del puesto en las distintas etapas del Administración de los Procesos

Aduaneros.

### Análisis de la gestión de riesgo del “SENAE”

Desde el año 2002 la aduana desarrollo una herramienta informática que soporta el proceso de análisis de riesgos utilizando una “Matriz de riesgo”, para el cálculo de riesgo de las declaraciones.

Esta herramienta ha sufrido ciertos cambios para ajustarla al entorno cambiante del mundo del comercio exterior globalizado y estar en concordancia con lo solicitado por los organismos internacionales donde el Ecuador es miembro activo.

Existen ciertas falencias en el proyecto en marcha ya que se hace difícil la precisión de los cálculos en los aspectos no predecible. Para que se establezca la “Matriz de Riesgo” se debe depurar la recolección y procesamiento de la información.

Del desarrollo de los componentes del Modelo de Gestión Estratégica de Comercio Exterior para la importación de mercancías en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador “SENAE”, para el primer distrito Guayaquil y los Procesos Aduaneros, se deducen las siguientes conclusiones:

1. Qué el Modelo de Gestión Estratégica de Comercio Exterior es una variable independiente, que puede ser utilizada por la Gerencia del “SENAE” matriz de Guayaquil, para incidir en un mejoramiento de la Administración de los Procesos Aduaneros, en la importación de mercancías por las empresas.

2. Qué la falencia de la Administración de los Procesos Aduaneros, en la importación de mercancías, constituye una pérdida de competitividad del “SENAE” respecto a las aduanas de la Región Andina y una amenaza, porque las empresas podrían realizar sus importaciones de mercancías por cualquier país integrante de la CAN, si es que la situación de las aduanas de Guayaquil siguen desmejorando la atención al cliente importador.

3. Qué, la Administración de los Procesos Aduaneros, en la importación de mercancías, se fundamenta en un sistema tradicional de gestión basado en los conceptos de mando y control de los recursos humanos, que en la actual la realidad competitiva de enfoque global, ya no tiene mayor importancia.

4. Que los resultados investigativos, permitieron verificar las hipótesis y el cumplimiento de los objetivos formulados en el proyecto de investigación.

## CAPÍTULO VI

Brígida A. Quijije Torres<sup>1</sup>

Wilson B. Cedeño Morán<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Magister en Negocios Internacionales y Gestión en Comercio Exterior, Economista, Docente-Investigador de la Universidad de Guayaquil, Miembro de la Red Académica Ecuatoriana de Economía (Raede).

<sup>2</sup>Magister en Negocios Internacionales y Gestión en Comercio Exterior, Economista, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil, Secretario de la Red Académica Ecuatoriana de Economía (Raede).

## **El Desarrollo local y el marco normativo ecuatoriano: una revisión sistemática**

El propósito de este trabajo es analizar a través de la revisión bibliográfica consideraciones conceptuales de desarrollo local y revelar el marco normativo ecuatoriano para encauzar el proceso de desarrollo local.

La presente investigación se fundamenta a través del aporte teórico. Dentro de los métodos teóricos se emplean el lógico-abstracto para la fundamentación teórica del problema; el análisis-síntesis, se emplea en el transcurso de la investigación para el estudio de la literatura especializada; el método inductivo-deductivo, se utiliza para realizar generalizaciones acerca del objeto de estudio.

Como conclusión, se destaca que el desarrollo local no es teoría, ni modelo, ni paradigma, es un proceso que se viene dando desde las teorías de desarrollo fortalecido por estrategias y la continuidad de programas incorporando y potenciando mejor los diversos actores y sistemas productivos territoriales, sin descuidar la dinámica cultural de los sistemas productivos.

Al abordar las teorías de desarrollo se fueron consolidando nuevas teorías económica y de crecimiento, con procesos de cambios donde se asignan iniciativas personales y sociales, que al potenciar los recursos endógenos de los territorios locales, se da la oportunidad de poner en marcha estrategias locales de política económica “llevando al nacimiento de la nueva teoría del desarrollo local enunciado por Vázquez Barquero, 1988”, (Precedo & Míguez, 2007), se puede decir que el desarrollo local es una etapa en el desarrollo del capitalismo, es una hegemonía social y económica donde el Estado define un nuevo rol en relación con la sociedad.

El Estado tiene un papel protagónico en el desarrollo económico, social y productivo del país. En este sentido, si lo observamos de una forma micro al dirigimos al gobierno local (Municipios, prefecturas) a este le otorga “atribuciones en cuanto a la planificación y a la gestión territorial” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011) al ser un modelo descentralizado y desconcentrado. Esta capacidad lo convierte en “promotor de políticas locales de transformación social” según Vázquez (2000), (Arias, et al., 2013, p. 76).

“Sin embargo, las políticas públicas comienzan cuando

el gobierno interactúa en forma institucional, ordenada, simétrica y transparente con los distintos agentes sociales en la búsqueda de acciones que solucionen -en la medida de lo posible- los problemas comunes. Las políticas públicas se mantienen cuando el gobierno y los diversos agentes participan conjuntamente en los cursos de acción que diseñaron para tratar sus problemas (Arias y Herrera, 2012: 43-47)” (Arias, et al., 2013).

Consecuentemente, el propósito de este trabajo es analizar a través de una revisión bibliográfica consideraciones conceptuales de desarrollo local y del marco normativo ecuatoriano para subrayar la importancia del papel de la administración pública, en particular de los gobiernos locales en el fomento del proceso del desarrollo local.

El artículo se divide en tres partes. En la primera parte se enmarca la base teórica en donde se muestra de donde proviene el desarrollo local. La segunda parte se muestra los puntos teóricos sobre como el desarrollo local se vincula con las políticas públicas, y la tercera parte se muestra la ruta de la normativa ecuatoriana hacia el desarrollo local. Al final del artículo aparecen las conclusiones y la bibliografía utilizada.

La palabra desarrollo es un término que significa crecimiento, progreso, evolución, es un proceso transformador y continuo que se construye con la acción del sujeto y se señala que “desde su origen, el desarrollo fue restringido al ámbito económico y, por lo tanto, asociado específicamente al crecimiento económico” (Diaz & Ascoli, 2006, p. 3).

Crecimiento y desarrollo son dos términos diferentes, desarrollo incluye crecimiento, identidad, conocimiento, bienestar, etc.; entre las teorías económicas del desarrollo han ido evolucionando, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848) la palabra riqueza era indicador de prosperidad o decadencia de las naciones, y lo confirma Arghiri Emmanuel (1969) diciendo “La riqueza engendra la riqueza [...]La pobreza engendra a la pobreza” (Assidon, 2002, p. 37) en conclusión el antagonismo entre naciones ricas y pobres conlleva a la desigualdad por tanto a las clases sociales .

La economía con mayor presencia en el origen del desarrollo son las teorías de la producción y distribución de la riqueza, de la escuela la neoclásica (Marshall, Walras, Pareto, Pigou y otros) ya que la escuela “ubica al mercado como el encargado de la reasignación de recursos entre los actores

económicos”, también se tienen la” teoría Keynesiana la que propone la intervención del Estado a través de la planificación de la administración estatal” (Diaz & Ascoli, 2006, p. 8).

A partir de los años 80 surgen nuevos cambios y con estas nuevas definiciones alcanzando combinaciones de creaciones de riqueza con cohesión social (Giddens), como el modelo de desarrollo humano (1990) impulsado por el Programa de las Naciones Unidas, también se tiene el Producto Interno Bruto per cápita, implementado por la CEPAL.

La producción de estos indicadores nos llevan a metodologías que centran el aspecto económico y social, “en estas perspectivas el desarrollo incorpora aporte a la condición social, permitiendo satisfacer necesidades de la población, se muestra un proceso y un cambio social que abarca el crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de la sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas (Escribano, sf., 11)” (Diaz & Ascoli, 2006, p. 4).

Sin embargo, el término desarrollo es muy complejo y multidimensional, su interpretación desde la teoría de la producción y distribución de la riqueza, se evidencia la desigualdad entre países, dando lugar a situaciones de vulnerabilidad, estancamiento y retraso en la obtención de la calidad de vida.

Ante esta diferenciación, los países latinoamericanos para su defensa aplicaron el proteccionismo con el modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones para su crecimiento económico, la estrategia no funcionó en el largo plazo porque las economías no tenían la ventaja competitiva ante el resto del mundo y si a esto se le agrega la falta de definición de los gobiernos por su estructura rígida esto los llevó a una mayor conflictividad social.

“Basta decir que la exclusión es un problema de producción social de subjetividad de la cual la formación de capital humano y el marco institucional adecuado son tan sólo dos aspectos importantes pero insuficientes porque dejan de lado la construcción social del sujeto (Cf. Del Búfalo, 1998)” (Del Búfalo, 2002, p. 181).

Por tanto, “el desarrollo no es una cuestión técnica ni una

transición dirigida por tecnócratas y burócratas sino una construcción social, que involucra a todos los sectores de la sociedad, Según Teotonio Dos Santos,” (Diaz & Ascoli, 2006, p. 5).

En consecuencia, el gobierno juega un papel importante en la determinación de la tasa de crecimiento a largo plazo, pero no lo es todo, ya que este no responde en tiempo real a las necesidades del desarrollo, garantiza los derechos de propiedad física e intelectual, regula el sistema financiero y exterior y elimina las distorsiones y garantiza el orden. Pero falta la integración, participación y compromiso de los actores locales (Sector privado, y social).

Antes estos enfoques, Ecuador en el 2008 estableció un modelo de desarrollo (Buen Vivir) donde involucra a todos los sectores de la sociedad, el desarrollo no solamente exige actuaciones en el nivel macroeconómico, sino que incluye fundamentalmente mejoras y cambios en el plano microeconómico, es decir, en valores territorialista donde los agentes económicos (familias-empresa-Estado) formen una unidad de análisis para impulsar el desarrollo local, como lo señala Amartya Sen, quien señala que propone como alternativa “otra vía para el desarrollo, consistente

en privilegiar como condición del crecimiento económico, la formación del capital humano y social. Esto supone crecimiento con equidad, y considera las condiciones locales del desarrollo” (Anselmo, 2008, p. 3).

### **Conceptualizaciones de Desarrollo Local en el papel del Estado**

El desarrollo local se puede decir que es una hegemonía social y económica donde el Estado define un nuevo rol en relación con la sociedad. Así lo define José Luis Coraggio (2006), “quien habla de otro desarrollo desde lo local. Por “otro desarrollo” nos referimos aquí a la puesta en marcha de un proceso dinámico de ampliación de las capacidades locales para lograr la mejoría intergeneracional sostenida de la calidad de la vida de todos los integrantes de una población” (Pérez & Carrillo, 2000, p. 65).

Cuando se menciona lo local no solo tiene que ver con área territorial sino también con las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales a escala global, nacional y local, que responde a una nueva praxis. Según Ezequiel Ander-Egg (2005) expresa que a fines del siglo XX, el ámbito



de “lo local” se considera como el ámbito más adecuado para la acción comunitaria (Carvajal, 2009, p. 83).

De igual forma, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), “define a lo local desde la perspectiva del desarrollo humano como: ...el espacio territorial en el cual las personas y familias viven cotidianamente utilizando sus conocimientos y habilidades y ejerciendo sus derechos. Lo local tiene el encanto de ser un espacio que permite el desarrollo sea organizado a una escala humana, tomando en cuenta las costumbres de identidad y cultura de sus habitantes. Es el escenario donde la gente siente el peso de lo público en íntima relación con lo privado” (Paredes, 2009, p. 3).

Al unir las definiciones de desarrollo y local nos lleva a un cambio de estructura en el territorio, lugar donde se insertan políticas y estrategias las que deben complementarse y ser eficaces en lo económico, social y ambiental, conduciendo a la mejora de la comunidad local, la complementariedad nos lleva a lo endógeno que se define como un “catalizador de los mecanismos y fuerzas del desarrollo, que actúan sobre la acumulación de capital, a través de las iniciativas locales: facilita el desarrollo empresarial y la creación de

redes de empresas, fomenta la difusión de las innovaciones y el conocimiento, mejora el desarrollo urbano, y estimula la dinámica del tejido institucional” (Vásquez Barquero, 2007, p. 202).

La endogeneidad, según Boisier (2003) en lo esencial, “consiste en la capacidad del territorio y que el desarrollo endógeno se apoya en la capacidad de las localidades y territorios para adoptar su propia estrategias de desarrollo y llevar a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que la sociedad se ha marcado, lo que se vería favorecido por la existencia de una cultura e instituciones que potencien la competitividad de las empresas y de la economía local” (Vásquez Barquero, 2007, p. 52).

Al ubicamos en America Latina somos el continente con mayor desigualdad social por el impacto de la globalización, dando lugar a buscar nuevas alternativas como el desarrollo local, por tanto “el desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posibles sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en el juego” (Gallicchio, 2004, p. 4), es decir cada territorio tiene sus propios actores (públicos y privados) los

que deben cooperar entre sí y desarrollar nuevas alianzas con actores extra locales.

“El territorio es un espacio de múltiples dimensiones y potencialidades que refleja las interdependencias entre factores ambientales, económicos, sociales y culturales según Vasquez Barquero (1997)” (Diaz & Ascoli, 2006, p. 10), donde estos elementos se complementan con los actores locales y forman un proceso dinámico, porque en este espacio geográfico se crean estrategias, acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes donde se incluye los “componentes económicos (trabajo productivo, ingreso, calidad de los bienes...); componentes sociales (integración de condiciones de creciente igualdad, justicia social...); componentes de cultura (autoestima, pertenencia, identidad...); y componentes políticos (transparencia, legitimidad y responsabilidad)” (Coraggio Luis, 2003, p. 1).

Pero existe el desafío que los actores no concuerden con las estrategias, para esto el Estado debe asumir la responsabilidad de liderar el proceso, en tal sentido es “coherente y eficaz que haya una política nacional dirigida a generalizar los procesos de desarrollo local” (Coraggio Luis, 2003, p. 2).

Con respecto a lo antes mencionado, se podría señalar que este proceso de construcción por lo general se organiza desde arriba hacia abajo, es decir las autoridades locales desempeña el papel de ejecutor de tales políticas públicas (estrategias de desarrollo), sin embargo, el desarrollo, “es un proceso de aprendizaje colectivo sobre las propias capacidades de las personas, grupos, comunidades y sociedades, y sus posibilidades de efectivización (el tan mentado “empoderamiento”), que se potencia en tanto hay comunicación, transparencia y participación en la toma de decisiones y opera el incentivo de la distribución justa de esos resultados” (Coraggio Luis, 2003, p. 3).

Por tanto, el enfoque de desarrollo debe darse desde abajo hacia arriba, porque debe mantenerse la identidad del territorio con la participación de los agentes y sectores que interactúan en el territorio, para promover el cambio estructural con políticas que identifiquen sus objetivos deseados con la finalidad de hacer una transformación económico-social.

Desde el contexto de la administración local (municipio), estos tienen la obligación de promover el desarrollo de su circunscripción territorial, para estos se necesita la reorganización de los actores quienes tienen “nueve

modalidades de involucramiento ciudadano, ubicadas en tres grandes momentos: a) información, consulta y concertación; b) co-decisión, planeación participativa y control estratégico, y c) control de ejecución, co-administración y ejecución delegada ” (Bravo, 2007, p. 6), para elaborar la planeación ya que esta tendrá que deslindarse de normas y estrategias tradicionales y formar un nuevo estilo de gobernar, ya que “la gobernanza implica cambiar elementos y prácticas tradicionales y cívicas, es necesario, por tanto, cambiar los roles de los actores, fortaleciendo la participación, la corresponsabilidad, la eficacia y la coherencia (Sousa, 2007) (Sántiz & Parra, 2010, p. 10).

### **Marco normativo para el desarrollo local en Ecuador**

El desarrollo local responde a la asociatividad entre los actores (comunidad, representantes públicos y privados), para recoger y estimular todos los elementos propios y también recursos externos para generar proyectos que tengan identidad propia. Este proceso de asociatividad podría decirse que se tiene en las normativas ecuatorianas en su marco legal para el desarrollo, por tanto se realizará una síntesis de los lineamientos jurídicos para promover las iniciativas del desarrollo local.

La Constitución del 2008, normativa suprema actual (2016), reconoce nuestras raíces, la naturaleza, la cultura que nos enriquecen como sociedad; señala que “la planificación del desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir son deberes del Estado (Art. 3, literal 5); también se “promueve el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización” (literal 6).

Al complementar las políticas públicas ecuatorianas con las definiciones conceptuales de desarrollo local, se muestra la elaboración de un proceso de reforma por parte del Estado donde se incluye una agenda donde se democratiza el sistema político y se descentraliza los niveles de gobiernos teniendo su autonomía para elaborar su dinámica de desarrollo.

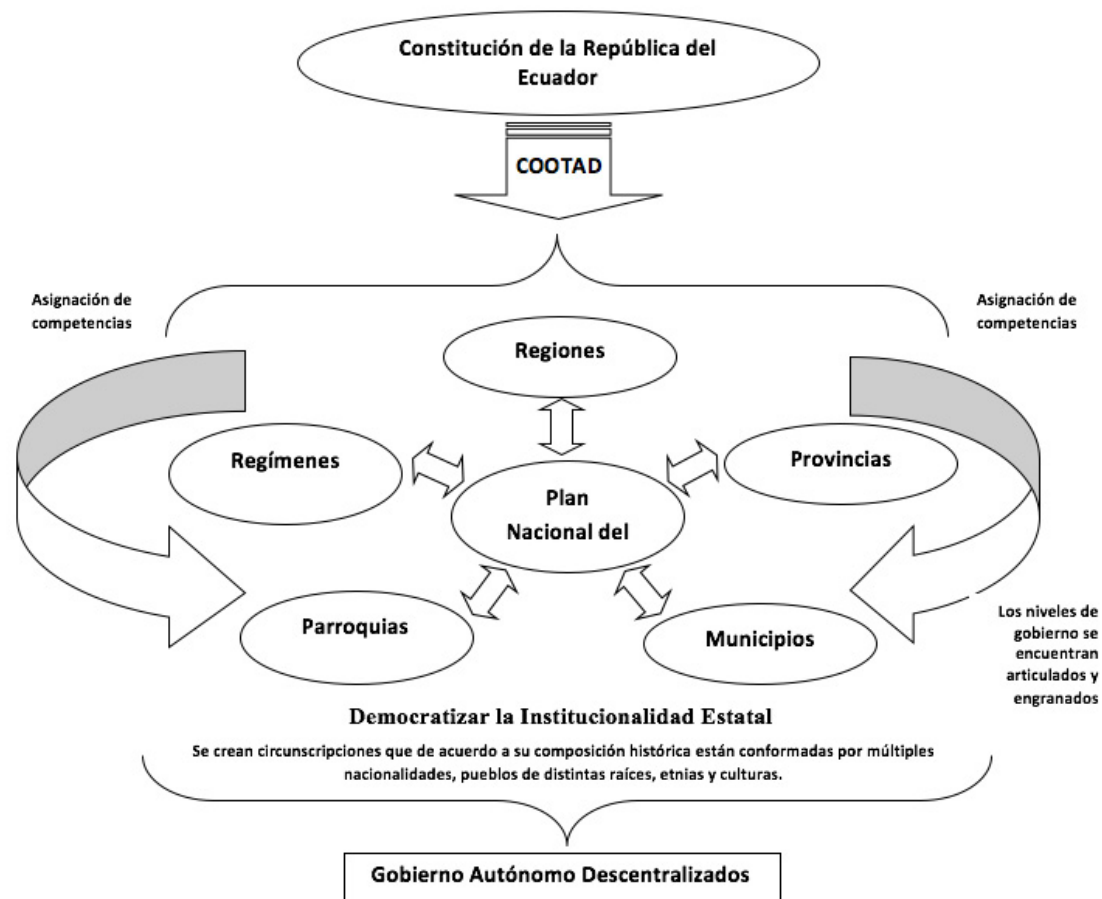


Figura 1: Equilibrio territorial en el país

Elaboración propia

Con respecto a lo antes graficado se crea una nueva organización territorial del Estado normado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad), donde se incorpora nuevas competencias a las provincias, municipios y parroquias rurales llamados en su conjunto Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), quien “asume una visión integral,

asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportando al desarrollo justo y equitativo de todo el país” (Art.3, literal h) es uno de los principios de los GAD.

El territorio ecuatoriano está organizado en regiones, provincias, cantones y parroquia rurales, representado cada nivel de gobierno por sus autoridades, quien tiene la obligación de “elaborar planes y políticas, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo” (Art. 100). Para esto los GAD gozan de autonomía política, administrativa y financiera (Art. 239).

El Estado planificará el desarrollo del país, mediante el Plan Nacional de Desarrollo , la planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. Por tanto, los niveles de gobiernos tendrán la promoción del desarrollo para esto tendrá sus propias estructuras administrativas para cumplir con sus competencias, por tanto, elaborará la normativa pertinente según sus condiciones específicas de su territorio.

Para esto se requiere el talento humano y recursos financieros, materiales y tecnología. Con respecto al talento humano, la gestión de las intervenciones de desarrollo en el territorio (Art. 294, Cootad) “se propicia la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial rural”.

Los recursos financieros de los GAD provienen de:

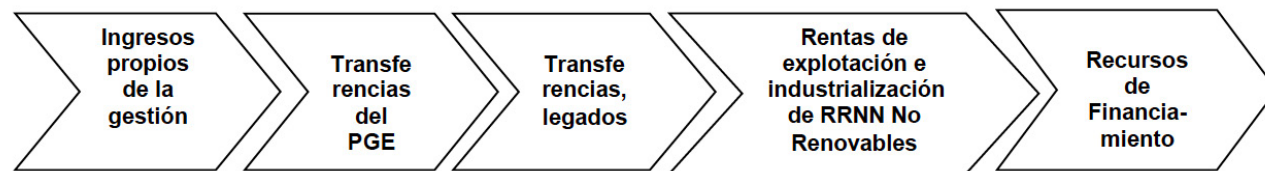


Figura 2: Los recursos financieros de los GAD

Elaboración Propia

“Los GAD participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado. En virtud de las competencias constitucionales, el monto total a transferir se distribuye entre los GAD en la siguiente proporción: veintisiete por ciento (27%) para los consejos provinciales; sesenta y siete por ciento (67%) para los municipios y distritos metropolitanos; y, seis por ciento (6%) para las juntas parroquiales” (Art. 192, Cootad).

En los territorios las formas de organización pueden ser pública, privada, mixta, popular y solidaria, para esto la ciudadanía debe ser protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos” (Art. 302, Cootad).

En suma, lo que se quiere es el desarrollo equilibrado del territorio nacional por tanto, las circunscripciones territoriales están activadas para modernizar a los gobiernos autónomos descentralizados, por medio de la ejecución de políticas públicas y la participación de los actores sociales.

La palabra desarrollo ha venido evolucionando con el tiempo, comienza con modelos de acumulación de oro, para luego pasar al crecimiento económico, después aparecen otras conceptualizaciones de desarrollo incorporando el bienestar del ser humano, demostrando que no existe un modelo estático del desarrollo en el transcurso del tiempo, hasta llegar al modelo de desarrollo local vigencia actualmente.

El desarrollo local es un proceso donde interactúan los actores (sociedad, gobierno, sector privado) y lo hacen en referencia a la planificación del Estado en la implementación de políticas

públicas, pero más que políticas en la implementación de estrategia, propuestas sugeridas desde el territorio para que se dé el proceso productivo territorial.

El marco normativo del gobierno ecuatoriano del periodo 2007-2016, muestra una relación directa en los niveles administrativos públicos locales, sin embargo, como el desarrollo local es de introducir estrategias y acciones necesarias para movilizar el potencial de iniciativas de cada territorio y crear nuevas capacidades de la sociedad esto toma tiempo.

Para confirmar lo anterior se deja plasmadas una serie de inquietudes para seguir profundizando el tema, entre las que se destacan: ¿Se ha tenido la participación de los agentes del territorio para el diseño de programas? ¿Se tiene procedimiento para evaluar las políticas públicas para cada territorio? ¿Se tiene acceso a la información por parte de los agentes para conocer los resultados de los programas?

En este contexto, se tiene que dejar atrás la burocracia tradicional, se imponen mayores exigencias en la administración pública descentralizada porque la normativa ecuatoriana sitúa

un nuevo concepto de desarrollo, el cual se fundamenta como el derecho para los ciudadanos y deberes para el Estado.

# CAPÍTULO VII

Nelly Sayenka Vergara Díaz,  
Julio Terranova Mera

Ingeniera Comercial y Master en Economía y Finanzas,  
Docente Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias  
Administrativas, Gestora de Acreditación – Planificación

Ingeniero Comercial y Master Business Administration en  
la Universidad de Guayaquil. Catedrático en la Universi-  
dad de Guayaquil.

## INSTITUCIONALIDAD DEL IESS INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social tiene como finalidad garantizar los derechos a la salud y cubrir de eventualidades como desempleo, accidentes personales y laborales. A lo largo de la historia ha sido un largo camino de evolución la lucha por los derechos de lo que dan cuenta al día de hoy la existencia a nivel mundial de diversas entidades cuyo fin es institucionalizar estos derechos.

Estas luchas tuvieron resonancia a nivel de América y en el Ecuador tuvo eco esta necesidad por lo cual se conformaron desde la idea más primaria hasta llegar a la actualidad el sistema de seguridad social denominado IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En este artículo se realizó una búsqueda sistematizada de información documental y se seleccionó aquellos datos que

nos permiten esbozar una síntesis del origen, evolución e institucionalización del IESS, que también según como fue evolucionando la institucionalidad del nuestro país, con sus cambios sociales de democracia, dictaduras y retorno a la democracia fue cursando el camino a lo que hoy conocemos como seguridad social en el Ecuador.

La seguridad social es un conjunto de medidas que la sociedad proporciona a sus integrantes con la finalidad de evitar desequilibrios económicos y sociales que, de no resolverse, significarían la reducción o la pérdida de los ingresos a causa de contingencias como la enfermedad, los accidentes, la maternidad o el desempleo, entre otras.

La forma más común de identificar la seguridad social es mediante las prestaciones y la asistencia médica, sin embargo, esas son solo algunas de las formas en las que se presenta en la vida cotidiana. En los hechos, la seguridad social también se encuentra en los actos solidarios e inclusivos de las personas hacia los demás, pues esos actos llevan en sí mismos la búsqueda del bienestar social. (Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, 2014)

Se realizó una búsqueda sistematizada de información de

fuentes documentales para sustentar el origen y evolución de del IESS en su conformación y modificación de fines de asegurar la seguridad social de los ecuatorianos.

Como parte del proceso de reforma del Estado, impulsado por el llamado régimen juliano y como consecuencia de las grandes luchas sociales y políticas de los años veinte y treinta, el Seguro Social Ecuatoriano surge en marzo de 1928, en el gobierno del doctor Isidro Ayora. Con el Decreto Ejecutivo N° 18, publicado en el Registro Oficial N° 590 del 13 de marzo de 1928, se crea la Caja de Jubilaciones, Montepío Civil, Retiro y Montepío Militar, Ahorro y Cooperativa, que se denominó Caja de Pensiones, la cual protegía a funcionarios del magisterio público, empleados públicos, bancarios y a militares.<sup>1</sup>

La seguridad social en el Ecuador ha tenido una compleja evolución institucional, con una variedad de denominaciones que adoptaron a lo largo del tiempo, las entidades encargadas de su ejecución: Caja de Pensiones, Caja del Seguro, Caja Nacional del Seguro Social, Instituto Nacional de Previsión e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



El 2 de octubre de 1935, mediante Decreto Supremo N° 12 se dicta la Ley de Seguro Social Obligatorio, estableciendo su aplicación en los trabajadores del sector público y privado y la contribución de aportes bipartita: patronal y personal para la cobertura de los riesgos con beneficios de jubilación, montepío y mortuoria.

La Caja de Pensiones se mantiene como institución ejecutora y bajo la dependencia jurídica del creado Instituto Nacional de Previsión.

En el año 1937, con la Ley del Seguro Social Obligatorio se crea la Caja del Seguro de Empleados Privados y Obreros y el Departamento Médico ligado a ella.

El 14 de julio de 1942, se expide la nueva Ley de Seguro Social Obligatorio, en la que se establecen nuevas condiciones de aseguramiento, el financiamiento de todas las pensiones del seguro general, con la contribución del Estado del 40%; y se incorpora el seguro de enfermedad y maternidad entre algunos beneficios para los afiliados.

El 19 de septiembre de 1963, mediante el Decreto Supremo N° 517, se fusionan la Caja de Pensiones y la Caja del

Seguro para crear la CAJA NACIONAL DEL SEGURO Y DEL DEPARTAMENTO MÉDICO. Mediante Decreto Supremo N° 40, del 25 de julio de 1970, publicado en el Registro Oficial N° 15 del 10 de julio de 1970 la Caja Nacional del Seguro Social se transforma en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En 1988, la Asamblea Nacional reforma la Constitución Política de la República y establece la permanencia del IESS como única Institución autónoma, responsable de la aplicación del Seguro General Obligatorio. El 30 de noviembre de 2001, en el Registro Oficial N° 465 se publica la LEY DE SEGURIDAD SOCIAL.

Es una entidad autónoma que forma parte del sistema de seguridad social del Ecuador y es responsable de aplicar el seguro universal obligatorio, según la Constitución de la República, vigente desde el año 2008.

La seguridad social según la Declaración Universal de Derechos Humanos, se considera un derecho

## Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Existe una idea asentada por la comunidad internacional respecto a la consideración de la seguridad social como un derecho humano irrenunciable, producto luchas que han trascendido las épocas desde antes y después de Cristo hasta la era actual.

Fruto de estas luchas al día de hoy dan testimonio de la imperiosa necesidad de institucionalizar y defender este derecho la existencia de entidades que se han creado para vigilar y preservarlo tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Asociación Internacional de Seguridad

Social (AISS), y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

En el Ecuador la seguridad social da cuenta la historia se remonta al 8 de marzo de 1928, en que por Decreto Ejecutivo No. 18, dictado por el gobierno del Dr. Isidro Ayora y publicado en el Registro Oficial No. 590 del 13 de marzo de ese mismo año, nació la “Caja de Pensiones”.

Durante la dictadura del Ing. Federico Páez, el 31 de marzo de 1937 se reformó la Ley del Seguro Social Obligatorio, que incorporó, en beneficio de los afiliados, el Seguro de Enfermedad.

Finalmente, por decreto del 2 de julio de 1970 dictado durante el régimen dictatorial del Dr. José María Velasco Ibarra, se transformó la Caja Nacional del Seguro Social en lo que hoy es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuya misión y obligación es dar protección y asistencia social al trabajador ecuatoriano.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad,

cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social. (INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, s.f.)

El IESS, según lo determina la Constitución de la República del Ecuador aprobada en referendo por el pueblo ecuatoriano el 28 de septiembre de 2008, se mantiene como entidad autónoma, con personería jurídica, recursos propios distintos a los del Fisco;

Según la Constitución vigente en el Ecuador toda persona tiene derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado Ecuatoriano, el cual se rige bajo principios los cuales son: solidaridad, obligatoriedad, equidad, eficiencia, subsidiariedad, universalidad y suficiencia.

Todo trabajador tiene derecho a la seguridad social para efectos de la aportación del IESS ya sea que el trabajador realice su actividad de manera autónoma en relación de

dependencia laboral o sin relación dependencia laboral. El seguro cubrirá contingencias ya sean de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgo de trabajo, cesantía, desempleo, vejez, invalidez, discapacidad, muerte y todas aquellas que defina en la ley.

En el transcurso de su existencia, el IESS como la institución social más grande del país que brinda seguridad social, ha ido transformándose en el ámbito legal, social y de prestaciones. Tuvo varias etapas de evolución, hasta convertirse en una entidad, cuya organización y trabajo se fundamenta en los principios de: solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

y con una estructura orgánica que ha ido modificándose en el transcurso de los años. Así mismo, se establecen modificaciones para separar el financiamiento y administración de las contingencias cubiertas por el seguro general obligatorio que administra el IESS.

¿Cabe cuestionar si el camino y las transformaciones evidenciadas del IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad

Social corresponden en directo sentido a la finalidad de garantizar la seguridad social de los afiliados?

# CAPÍTULO VIII

Nelly Sayenka Vergara Diaz Rodrigo  
Rodrigo Bermudez Zambrano

Ingeniera Comercial y Master en Economía y Finanzas,  
Docente Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias  
Administrativas, Gestora de Acreditación – Planificación

2 Ingeniero en Sistemas Administrativos Computarizados  
y Magister en Educación Superior, Docente Universi-  
dad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas,  
Gestor de Practicas Pre Profesionales

## RELACIÓN ENTRE EL EMPLEO Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN EL ECUADOR

En la investigación el objetivo principal es analizar el grado de relación existente entre el empleo y la recaudación de impuestos a la renta, y a su vez describir la influencia que tiene la primera variable con respecto a la segunda, para llegar a determinar de manera confiable y objetiva el resultado sobre la medición de este análisis se recopiló información de varios autores sobre el tema para establecer la influencia que ejerce el empleo sobre la recaudación de impuestos. Hay que tomar en consideración que son pocas las personas que se encuentran en un nivel de empleo, otras en situación de desempleo y algunas realizando actividades de subempleo, debido a que la recaudación que se genera no implica la creación de nuevos puestos de trabajo para aquellos que no cuentan con un empleo. Se deduce que el empleo no es la única variable que determina el total a recaudar de impuestos, por lo tanto, no solo depende de esta variable si no que existen otras variables aún sin determinar.

El empleo a nivel mundial es considerado un derecho y una

obligación para todos sin excepción, para lo cual todos los gobiernos deben empezar a trabajar en la creación de nuevas fuentes de empleo para mantener estabilizada la tasa de desempleo o lograr su disminución, la crisis alrededor del mercado laboral es grave ya que aproximadamente Según la OIT, cerca de 205 millones de personas a nivel mundial se encuentran sin empleo, lo que trae como consecuencia una baja calidad en la productividad

La tasa de desempleo en la historia del Ecuador ha tenido una mayor participación de su fuerza de trabajo en la población urbana, teniendo un ajuste considerable en varios aspectos tales como la parte salarial, la estabilidad en el trabajo, la inclusión a la seguridad social. Se afirma que casi la tercera parte de la población se encuentra subempleada, el subempleo es el mayor componente comparado con el pleno empleo, y el desempleo representa una gran parte de la población. (Andina, 2012)

El impacto en el mercado laboral producto de los continuos cambios que se han generado a consecuencia de las nuevas tecnologías, al igual que el aporte realizado por las personas en su productividad al ejecutar cualquier tipo de actividad han generado un crecimiento económico en el proceso productivo. (Filippi, 2008)

En el presente trabajo de investigación se realizó una criba de revisión bibliográfica de autores que abordan esta temática en relación a la economía y a la tributación y como el empleo se verá afectado por la recaudación tributaria cada autor ha sido seleccionado por dar un aporte significativo en el tratamiento de la temática planteada. Llevándonos a concluir sobre la relación paralela que existe entre ambos factores en la economía.

Se considera que para la administración tributaria el cumplir con la obligación de pagar los impuestos es de tarea de todos los ecuatorianos, pero en la práctica a quienes se les adjudican mayor aumento del pago de tributos son a las personas jurídicas o llamadas empresas de todos los sectores del país

Según el SRI el impuesto a la renta es fijado sobre las rentas que logren las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades tanto nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo va del 1ero de enero hasta el 31 de diciembre de cada periodo fiscal. El cálculo del impuesto que debe cancelar cada contribuyente, se determinan sobre el total de los ingresos gravados restándole las devoluciones, costos,

gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado se considera base imponible. (SRI, 2016)

Con el avance tecnológico las empresas se han visto obligadas a prescindir de un gran número de trabajadores, esto se debe a que los sistemas informáticos están revolucionando en el mercado laboral, a tal punto que una sola persona puede realizar múltiples tareas en el menor tiempo posible.

El empleo de calidad establece un alto nivel de rendimiento por parte de los trabajadores al aplicar sus conocimientos en una actividad productiva, esto le produce un beneficio de ingresos más alto y lo motiva a continuar mejorando en su productividad. (Aires, 2008)

Según Virgilio Levaggi, director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el Ecuador el subempleo afecto significativamente al mercado laboral, producto de lo cual se originó una tasa alta en diciembre del 2010, se estable un 50 por ciento de ecuatorianos en edad para trabajar realizando actividades de subempleo (Cevallos, 2011)

Según el INEC el nuevo marco conceptual clasifica a el Empleo en los siguientes grupos: El Empleo adecuado, lo conforman las personas que en la semana perciben ingresos iguales o superiores al salario mínimo vital, El Empleo inadecuado, conformado por las personas que trabajan menos de las

40 horas a la semana y que no reciben un salario mínimo vital. El Empleo no calificado, aquellas personas que durante la semana perciben ingreso inferior al salario mínimo y El Desempleo, lo ocupan todas las personas sin ningún tipo de trabajo. (INEC, Informe economía laboral, 2015)

Considerando la alta tasa de desempleo producto de escasas oportunidades en el mercado laboral muchos ecuatorianos se han visto obligados a auto emplearse para así tratar de solucionar de alguna manera su pobreza y lograr en algo cubrir sus necesidades básicas empleándose en trabajos informales.

En el caso de los jóvenes el mercado laboral se reduce a consecuencia de su escasa experiencia y su baja preparación académica lo que dificulta su ingreso a la vida laboral, por tal motivo la tasa de subempleo sube de manera ascendente. (Reinoso, 2014)

Un factor importante que sostiene económicamente al Ecuador está integrado por seis sectores de la producción, uno de ellos ha sido el petróleo que en los últimos años ha generado ingresos muy por debajo de sus ventas sin lograr alcanzar sus metas, teniendo el Gobierno que verse forzado a reducir la obra social a las cuales tienen derecho todos los ecuatorianos como es la construcción de: vivienda, unidades educativas, vías de acceso, etc. El mercado laboral en los últimos años viene atravesando un serio problema en su

estabilidad.

El alto nivel de desempleo está conformado en su gran mayoría por los jóvenes que tiene una tarea muy difícil ya que no encuentran oportunidades laborales muchas veces como producto de su poco interés, otras veces por su situación económica lo que le obliga al abandono de sus estudios para ingresar a trabajar con el fin de ayudar a solventar los gastos generados en su núcleo familiar.

Según datos del INEC las desvinculaciones en los trabajos para este primer trimestre se ubicaron en porcentajes de entre el 7,5% y el 30,7% obedeciendo a su actividad económica, lo que ha desmejorado la tasa de empleo en nuestro país. El promedio de ingreso salarial para el 2015 es mayor en los hombres que en las mujeres, cuyo promedio fue de \$443,60 al mes en las mujeres y en los hombres de \$548,15 se evidencia un crecimiento en términos porcentuales de un 41,8% se incrementó en los hombres. (INEC, [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec), 2015)

La alta tasa de desempleo es producto de escasas oportunidades en el mercado laboral muchos ecuatorianos se han visto obligados a auto emplearse para así tratar de solucionar de alguna manera su pobreza y lograr en algo

cubrir sus necesidades básicas empleándose en trabajos informales.

La mayor parte de la recaudación tributaria recae en las empresas y no en las personas naturales, por lo que el gasto tributario tiene un significado supremo en las sociedades, las mismas que conserva según estudios actuales un orden en la productiva compleja, en que las compañías sean estas pequeñas y medianas contribuyen con el Estado en menor proporción que las grandes empresas, al parecer que ahí nace la inequidad.

Hay que tomar en consideración que son pocas las personas que se encuentran en un nivel de empleo, otras en situación de desempleo y algunas realizando actividades de subempleo. Por lo tanto se hace necesario que se realice la exposición de las otras variables que no fueron tomadas en consideración para este análisis con el fin de llegar a precisar los factores que influyen en la recaudación de impuestos a la renta, ya que al originarse un aumento de contribuyentes esto determina que se produzca un giro en el ciclo económico del País, pero no garantiza en su totalidad la inserción de las personas en el mercado laboral debido a que la recaudación que se genera no implica la creación de nuevos puestos de trabajo para aquellos que no cuentan con un empleo?

# BIBLIOGRAFÍA



## Bibliografía

Apertura (Guadalajara, Jal.) (2009, March). Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-61802016000100117&lang=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802016000100117&lang=pt)

BRICKLINN Y OTRO; s.f.; 120. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S037041061998000300002&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S037041061998000300002&script=sci_arttext&tlng=en)

Carillo Siles, B. (2009) Importancia de las Tecnologías de la Información TICS en el proceso educativo . España Pagina 2

Davila, A (2011) Filosofía educativa a las aulas virtuales. Compendium. Volum 14. Universidad Centroccidental Lizardo Alvarado. Venezuela. Página No. 98

Effectiveness of a programme based on a virtual

reality game for cognitive enhancement in schizophrenia (2016a). Gaceta Sanitaria, 30(2), 133–136. doi:10.1016/j.gaceta.2015.10.004

Influencia de la plataforma del programa “Más Tecnología” sobre el pensamiento crítico (2009). Apertura (Guadalajara, Jal.), 7(2), 117–131. Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-61802016000100117&lang=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802016000100117&lang=pt)

Méndez, C., Nelson, Prat, U. A., Cretton, S., & Espinoza, S. (2016). El uso del foro virtual para desarrollar el aprendizaje autorregulado de los estudiantes universitarios. Innovación educativa (México, DF), 16(70), 23–41. Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732016000100023&lang=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000100023&lang=pt)

Ortiz, S., Luis, J., de Veracruz, E. C., Mexico, Gastelú, T., Arturo, C., & Veracruzana, U. (2015a). La percepción del trabajo colaborativo mediante el soporte didáctico de herramientas digitales. Apertura (Guadalajara, Jal.), 8(1), . Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_)

arttext&pid=S1665-61802016000200002&lang=pt

Scale of strategies and motivation for learning in virtual environments (2016a). *Revista Brasileira de Educação*, 21(66), 593–610. doi:10.1590/S1413-24782016216631

Teachers skills in the use of TDIC and virtual environments (2016). *Psicologia Escolar e Educacional*, 20(2), 209–218. doi:10.1590/2175-353920150202952

Casany, M. J., Alier, M., Mayol, E., Piguillem, J., Galanis, N., García-Peñalvo, F. J., & Conde González, M. Á. (2012, mayo). Moodbile: A Framework to Integrate m-Learning Applications with the LMS. [Article]. Recuperado 24 de abril de 2016, a partir de <http://gredos.usal.es/xmlui/handle/10366/121864>

Cleminson, A. (1990). Establishing an epistemological base for science teaching in the light of contemporary notions of the nature of science and of how children learn science. *Journal of research in science teaching*, 27(5), 429-445.

Downes, S. (2006). *Education and technology in perspectives*. Recuperado a partir de <http://elearnmag.org/subpage.cfm>.

Escobar, F. T. (2000). *La Calidad en la Enseñanza de la*

*Ingeniería ante el siglo XXI*. Editorial Limusa. Recuperado a partir de <https://books.google.com/>

Barraza, M. (2002). Constructivismo social: un paradigma en formación. *Revista Electrónica de Psicología Científica*, abril de 2002. Disponible en: <http://www.Psicologíacientífica.com/bv/psicologiapdf-222-constructivismosocial-un-paradigma-en-formacion.pdf>.

Bravo, G. (2001). Propuesta para estimar la productividad científica de proyectos de investigación en unidades de investigación universitaria. *Revista Espacios*, mayo. Vol. 22, No. 2, p. 61- 72. [En línea], Disponible: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php> (consultado: 2006, junio 16)

Castañeda, C. (2005) *El paradigma de las TIC en Educación. Un Acercamiento desde la investigación de la enseñanza*. Disponible en <http://educacionytic.blogdiario.com/>. Consultado el 1 de Mayo del 2012

Cheethman, A. (2007). *Investigación Científica*. Barcelona, España: Revista Gráos.

Fedemar, G., Quintero, J. y Múnevar, R. (2001). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Bogotá: Aula Abierta Magisterio.

Frade, L. (2009). *Desarrollo de competencias en educación:*

desde preescolar hasta el bachillerato. México, DF: Inteligencia Educativa.

Guevara, F. (2015). La Investigación en el ámbito académico. México: Revista Espacios.

Gimeno Sacristán, J. (2008). Educar Por Competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid. Ediciones Morata. ISBN: 8471125285. ISBN-13: 9788471125286. 1ª edición.

Jonassen, D. (2002). Technology as cognitive tools: learners as designers. [Fecha de consulta: 13 de junio de 2007]

Larrea, C. (2009). La cultura investigativa en el docente universitario. Lima, Perú: Revista Scielo.

Latorre, A. (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, Graó.

Leal, J. (2009). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación. 2da. Edición. Valencia-Venezuela, Editorial Azul Intenso.

Levy-Leboyer, C. (2003). Gestión de las competencias. Cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas. Barcelona: Gestión 2000.

López, L.; Montenegro, M. y Tapia, R. (2005). La investigación, eje fundamental en la enseñanza del derecho. Guía práctica. Colombia. Publicaciones de la Universidad Cooperativa de

Colombia.

Rojas, B. (2005). La Investigación y su influencia en la calidad de la educación. México: Revista Espacios.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001505/150518s.pdf>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001120/112009so.pdf>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001455/145502s.pdf#nameddest=145879>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001455/145502s.pdf#nameddest=145879>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740eo.pdf>

R. A. (2002). Revista Aduanas y Comercio Exterior N. 1 .2014, I. 1. (1989 1997 1999 2014). Ley de Regimen Tributario Interno . Quito.

Davalos, E. (s.f.). Revista Economica.

Harold Koontz y , Heinz Weihrich, . (2014). Administración una Perspectiva Global, y Empresarial Decimocuarta edición . Mexico: Mc Graw Hill.

Harold Koontz y , Heinz Weihrich, ;. (2004). Harold Administración una Perspectiva Global.

Jiménez, F. (2005). “Gestión de Comercio Exterior para la Comercialización Internacional”.

Miami EE.UU.: Editorial Internacional Miami EE.UU.

John Daniels. (2004). “Negocios Internacionales Ambientes y Operaciones”.

LEY. (29 de Diciembre de 2010). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones .

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones . Quito, Ecuador.

Ley de Comercio Exterior e Inversiones. Lexi. (9 de junio de 1997). Quito, Ecuador, Ecuador.

REGLAMENTO AL COPCI 2011. (2011). Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Quito, Ecuador.

Salvador. , I. (1996). “Introducción al Comercio Internacional”. Editorial Noriega. Edición 1996.

Editorial Noriega.

Toso, K. (2003). “Atención al Cliente”. Bogotá: McGraw Hill.

www.comunidadandina.org. (s.f.). Obtenido de www.comunidadandina.org.

Anselmo, M., 2008. Los componentes del desarrollo local. Desarrollo local y Regional, p. 3.

Arias, D., Herrera, H. & Colín, R., 2013. Políticas del gobierno del estado de Michoacán 2003-2010, ¿políticas gubernamentales o políticas públicas?. Economía y Sociedad, p. 76.

Assidon, E., 2002. Teorías económicas del desarrollo. primera ed. Quito-Ecuador: Abya-Yala.

Bravo, O., 2007. La dimensión política del desarrollo local. Quórum Académico, p. 6.

Carvajal, B., 2009. Desarrollo Local. Desarrollo local manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores, p. 83.

Coraggio Luis, J., 2003. Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local?. s.l., s.n., p. 1.

Del Búfalo, E., 2002. Las reformas económicas en América Latina. Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 8(2), p. 181.

Díaz, J. & Ascoli, J., 2006. Reflexiones sobre el desarrollo

local y regional. Evolución en la concepción del desarrollo, p. 10.

Gallicchio, E., 2004. El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social. Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo local, p. 4.

Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Quito-Ecuador: Primera.

Paredes, P., 2009. Desarrollo local: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes. Voxlocális, Enero, Issue 023, p. 3.

Pérez, R. & Carrillo, B., 2000. Desarrollo local: manual de uso. 2da. ed. Madrid: ESIC.

Precedo, A. & Míguez, A., 2007. La evolución del desarrollo local y la convergencia territorial. En: Perspectiva teórica en desarrollo local. España: Gesbiblo S.L., p. 80.

Sántiz, A. & Parra, M., 2010. Goneranza, política pública y desarrollo local de Oxchuc, Chiapas. Geografía Agrícola, enero-junio.p. 7.

Vásquez Barquero, A., 2007. Sobre la diversidad de las interpretaciones y la complejidad de los concepto de desarrollo

endógeno. En: Perspectivas teóricas en Desarrollo Local. Primero ed. España: Gesbiblo S.L., p. 52.

CONSULADO GENERAL DE ECUDOR EN MADRID. (26 de junio de 2015). Obtenido de <http://madrid.consulado.gob.ec/es/ecuatorianos-se-benefician-del-convenio-de-la-seguridad-entre-espana-y-ecuador/>

ECUADOR INMEDIATO.COM. (MIERCOLES 25 de ENERO de 2017). Obtenido de [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=189800&umt=ecuador\\_y\\_venezuela\\_firman\\_convenio\\_en\\_seguridad\\_social](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=189800&umt=ecuador_y_venezuela_firman_convenio_en_seguridad_social)

EL UNIVERSO . (Domingo, 22 de MARZO de 2015). Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/22/nota/4681811/deuda-estado-iess-incide-prestacion-salud>

EL UNIVERSO. (LUNES 16 de SEPTIEMBRE de 2016). Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/09/19/nota/5810164/deuda-iess-trabas-dice-richard-espinosa>

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. (s.f.). Obtenido de INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL: <https://www.iess.gob.ec/es/inst-quienes-somos>

LA HORA NACIONAL. (MARTES 18 de MARZO de 2008). Obtenido de <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/>

show/695743/-1/IESS\_alcanza\_acuerdos\_de\_seguridad\_social\_con\_Chile.html#.WifH\_FPhDIU

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA. (MIÉRCOLES 15 de ENERO de 2017). Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-y-uruguay-firman-acuerdo-de-seguridad-social/>

NOTICIAS EN LINEA.COM.EC. (23 de julio de 2011). Obtenido de [http://noticiasenlinea.com.ec/actualidad/14285\\_peru-y-ecuador-firmaron-acuerdos-de-cooperacion-en-seguridad-social.html](http://noticiasenlinea.com.ec/actualidad/14285_peru-y-ecuador-firmaron-acuerdos-de-cooperacion-en-seguridad-social.html)

WIKIPEDIA . (22 de NOVIEMBRE de 2015). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto\\_Ecuatoriano\\_de\\_Seguridad\\_Social](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Ecuatoriano_de_Seguridad_Social)

WIKIPEDIA. (22 de noviembre de 2015). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto\\_Ecuatoriano\\_de\\_Seguridad\\_Social](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Ecuatoriano_de_Seguridad_Social)

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, o. (2014). Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Obtenido de <http://www.seguridadsocialparatodos.org/node/1>

Aires, U. d. (01 de 11 de 2008). [www.econ.uba.ar/www/servicios/biblioteca/bibliotecadigital/bd/tesis.../filippi.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/servicios/biblioteca/bibliotecadigital/bd/tesis.../filippi.pdf).

Andina, U. (2012). [http://www.campusvirtual.uasb.edu.ec/uisa/images/publicaciones/2007\\_larrea\\_empleoec.pdf](http://www.campusvirtual.uasb.edu.ec/uisa/images/publicaciones/2007_larrea_empleoec.pdf).

Cevallos, A. A. (01 de 09 de 2011). Variables causantes del fenómeno subempleo en el Ecuador, durante el período 2007-2010. Quito, Ecuador.

Filippi, L. G. (2008). [www.econ.uba.ar/www/servicios/biblioteca/bibliotecadigital/bd/tesis.../filippi.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/servicios/biblioteca/bibliotecadigital/bd/tesis.../filippi.pdf).

INEC. (2015). Informe economía laboral. Ecuador.

INEC. (2015). [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec).

SRI. (2016). [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec).

Reinoso, I. D. (01 de 05 de 2014). [dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19868/1/TESIS.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19868/1/TESIS.pdf)

El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria : valoración de una intervención a través de medios audiovisuales

Universidad de Huelva. Departamento de Educación

Lera Rodríguez, María José

Romero Muñoz, Antonio

La educación en medios de comunicación. Noticieros de tv e

imaginarios en la frontera colombo-venezolana

Agudelo Sedano, Wilson.

Los medios audiovisuales en el desarrollo de la educación  
Propuesta Implementación de 5 cortos documentales sobre  
los valores humanos.

Universidad de Guayaquil – Carrera de Sistemas Multimedia.

Los medios audiovisuales como herramienta para fomentar los  
valores. Propuesta Implementación de 5 cortos documentales

Universidad de Guayaquil – Carrera de Sistemas Multimedia.

<http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/329/511>

<http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Edel.pdf>

[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Marzo-2015/Presentacion\\_Empleo\\_Marzo\\_2015.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Marzo-2015/Presentacion_Empleo_Marzo_2015.pdf)